



JALISCO

**SÍNTESIS
INFORMATIVA
06-JUNIO-2013**

Los particulares ayudarían al Congreso a no pagar impuestos

Diputados pagaron 30 mdp a fantasma

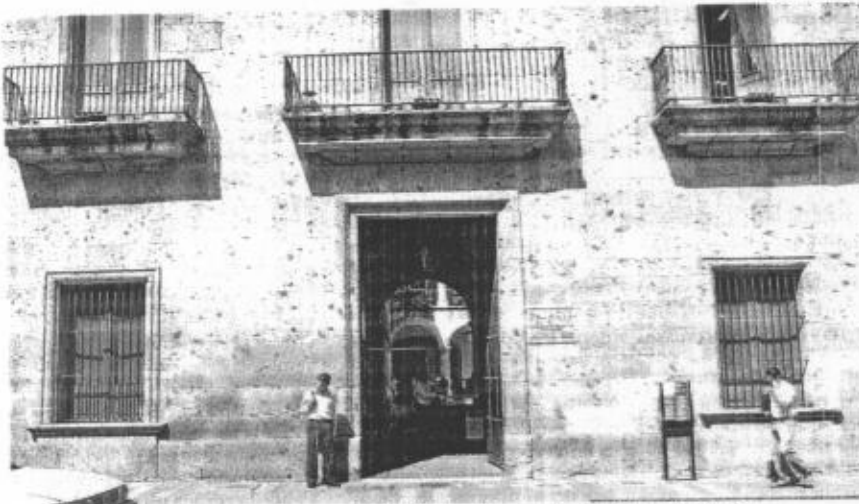
El coordinador del Partido Acción Nacional, Gildardo Guerrero, dijo que fue contratada por Carlos Corona, pero le pagó José Manuel Correa

Sonia Serrano / Iniguez/
Guadalajara

La pasada Legislatura también contrató a una empresa para que asesorara al Congreso del Estado y evitar el pago de impuestos, sólo que a diferencia de lo sucedido con la Consultora López Castro y Compañía, en este caso sí se pagaron los servicios, por un monto superior a los 30 millones de pesos, sin que se obtuviera un beneficio a cambio.

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Gildardo Guerrero Torres, denunció que el ex secretario del Congreso, Carlos Corona, quien dejó el cargo envuelto en escándalos, contrató en agosto de 2010 a la empresa Sistemas Administrativos Empresariales para que asesorara al Poder Legislativo en la adhesión a un decreto sobre beneficios fiscales en materia del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Por este trabajo, se le pagaría el 10 por ciento del monto ahorrado.

En el contrato, se incluyó una cláusula en la que se determina que todos los documentos e información serán considerados confidenciales. La empresa no existe en el domicilio señalado, en la Ciudad de México.



El Poder Legislativo contrató a Sistemas Administrativos Empresariales en agosto de 2010

El 17 de febrero de 2012, la empresa Sistemas Administrativos Empresariales envió un oficio al entonces secretario general, José Manuel Correa Ceseña. En el documento da cuenta del informe final integrado de otra empresa, Oia Outsourcing, a la que se contrató para que revisara la situación del Congreso ante la Secretaría de Hacienda.

En dicho informe, se menciona que se encontraron omisiones

que "consisten en la aplicación de saldos a favor y/o pagos en exceso no existentes bajo ninguna circunstancia" de 2009 a la fecha del oficio. Esos saldos a favor supuestamente habían sido conseguidos por la empresa López Castro, con la que los diputados de la anterior Legislatura admitieron un adeudo, firmando un convenio en el que se comprometieron a pagarle 58 mdp.

Según la empresa Sistemas Ad-

ministrativos Empresariales, con las revisiones que hizo, ahorró al Congreso 266.4 millones de pesos, por lo que cobró poco más de 30 millones de pesos. Los recursos le fueron entregados por Correa Ceseña, con un adelanto de 14.2 mdp el 16 de marzo de 2012. El 16 de mayo de 2012 se hizo un pago más, por 8.5 mdp, mientras que el 24 de abril se entregó el resto, por 8.1 millones de pesos.

Gildardo Guerrero recordó que la

claves

Irregularidades

» La LVIII Legislatura contrató a la Consultora López Castro y Compañía para que le ayudara a recuperar impuestos pagados en exceso a la Secretaría de Hacienda. Por estos servicios, los particulares pedían 42 millones de pesos

» Al comenzar la LIX Legislatura, se contrató a la empresa Oia Outsourcing, a la que se pagaron 4.4 mdp para que revisara la situación del Congreso ante la Secretaría de Hacienda

» En agosto de 2010, el secretario general de la LIX Legislatura, Carlos Corona, contrató a Sistemas Administrativos Empresariales, para que asesorara al Congreso sobre obtención de beneficios en la recuperación de impuestos

» En febrero de 2012, Sistemas Administrativos Empresariales informó al Congreso que no existía el saldo a favor que presuntamente consiguió la empresa López Castro

» En marzo de 2012, los diputados de la LIX Legislatura admitieron el adeudo con López Castro, y se comprometieron a pagarle 58 millones de pesos

» Entre el 16 de mayo y el 24 de abril, el ex secretario general de la LIX Legislatura, José Manuel Correa, pagó más de 30 mdp a Sistemas Administrativos Empresariales

» Los actuales diputados emprendieron acciones legales para evitar el pago a López Castro

Secretaría de Hacienda requirió al Congreso por la omisión en el pago de impuestos desde 2009, por lo que anunció que presentarán una denuncia penal por este caso. M

Se restringirá en la ley la venta del patrimonio en el último semestre de los gobiernos municipales

Alcaldes no podrán vender bienes antes de irse

SSI/Guadalajara

Para tratar de reducir los excesos que se cometen en los municipios en los últimos meses de las Administraciones, la Comisión de Hacienda aprobó ayer una reforma que impedirá a los ayuntamientos enajenar bienes públicos en el último semestre

de los gobiernos. El presidente de dicha comisión legislativa, el diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rafael González Pimienta, informó que la propuesta fue presentada por su compañero de bancada, Hugo Gaeta Esparza.

Señaló que la venta de bienes patrimoniales de los municipios y la

contratación de deuda de última hora, se han convertido en los principales problemas para los ayuntamientos al comenzar las Administraciones, porque los alcaldes "se agarran vendiendo lo que hay" antes de irse.

Por ello, dijo que en la ley se establece la prohibición expresa para que "en los últimos seis meses

no puedan enajenar algún bien".

Sobre las deudas, dijo que ya los mismos bancos han comenzado a tomar medidas para negar los créditos sobre el cierre de los gobiernos en los municipios.

En la sesión de ayer, también se aprobó la solicitud que hizo el Ayuntamiento de Ocotlán para que se le permita condonar el pago

del impuesto predial y del servicio de agua potable a los obreros del Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil, de la Confección, Similares y Conexos de Industrias Ocotlán. Estos trabajadores se pusieron en huelga en 2006 y, tras llegar a un acuerdo, se integraron a una cooperativa que administra la empresa. M

■ La Secretaría General encubrió gasto en asesoría para recuperar 340 mdp de impuestos

AN acusa desfalco en la 59 Legislatura: pagó 31 mdp a una "empresa fantasma"

■ Señala a Carlos Corona y a Correa Ceseña; no existe el domicilio de facturación del despacho



El ex secretario general del Congreso, José Manuel Correa Ceseña con el ex diputado Roberto Marrufo ■ Foto Arturo Campos Cedillo

■ Jujo Rios

El Congreso del Estado pagó 31 millones de pesos a una empresa fantasma, con la complicidad de los ex secretarios generales del en la 59 Legislatura, Carlos Corona Martín del Campo y José Manuel Correa Ceseña, acusó en rueda de prensa el coordinador de los diputados del Partido Acción

Nacional (PAN), Gildardo Guerrero Torres.

El panista explicó que Carlos Corona firmó en agosto de 2010 un contrato con la empresa SAE Sistemas Administrativos Empresariales, S.A. de C.V., cuyo representante es Edgar Macías Velasco. El objetivo era asesorar al Congreso para recuperar dinero de impuestos, adhiriéndose a un decreto federal que otorga

beneficios fiscales, y cobrando el 10% del beneficio.

"Eso cualquier estudiante de Contaduría o de Derecho lo hace. No era necesario firmar ese tipo de contratos. Es algo parecido a lo que ocurrió con el despacho López Castro, con la diferencia de que aquí sí se pagó y bastante", explicó Gildardo Guerrero, acompañado de otros diputados de su partido.

Guerrero entregó a los reporteros copias de varios pagos a SAE Sistemas Administrativos Empresariales. El 50% del pago se realizó el 16 de marzo del 2011, por 14 millones de pesos; el 24 de abril del mismo año, el segundo, por ocho millones 120 mil pesos y el 16 de mayo, otro por ocho millones 571 mil 995 pesos, para sumar 31 millones de pesos. Las facturas que entregó SAE Siste-

mas Administrativos Empresariales, son la 1370, 1377 y 1385.

"Ahora se entiende por qué el tamaño del boquete administrativo que encontramos, los coordinadores seguro estaban en el juego de la Secretaría General. Es un desfalco millonario, y aquí no para todo, hemos hecho una investigación de la razón social de esta empresa del Distrito Federal, tuvieron que venir desde allá a hacer algo tan sencillo. No existe el domicilio, esto apesta, casi 31 millones de pesos que se embolsaron. Por algo el querubín que era secretario general en ese tiempo (Carlos Corona) se compró dos Mercedes Benz".

Puntualizó que al llamar a los teléfonos escritos en las facturas, tampoco contestan. Y en el contrato firman dos testigos pero sólo aparecen rúbricas y ningún nombre.

"ES UN CONTRATO
LEONINO, OSCURO
Y ESCUETO; UNA
JEDIONDERA, UNA
INMUNDICIA"

"Se trata de un contrato firmado por Carlos Corona, pero que luego en el 2012 aprueba Correa Ceseña que se pague y se consume el desfalco a pesar de ser un contrato leonino, oscuro, ventajoso y escueto en las obligaciones de la empresa, pero muy detallado en las formas de pago. Esto es una jediondera, una inmundicia".

Y remató así: "La exención de impuestos sí se dio, por 340 millones de pesos, pero no se necesitaba una gestión complicada como dice el contrato. Eso es un fraude. Y además: ¿Dónde está el dinero que supuestamente retuvo el Congreso?"

El diputado panista adelantó que solicitarán al secretario general, Marco Antonio Daza Mercado, copia certificada del contrato para hacer la denuncia penal correspondiente, ya que se pueden dar varios ilícitos como el fraude o el peculado o simulación de actos jurídicos.

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

Por incumplir con la publicación de información fundamental en Internet, el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (Ite) tiene abiertos procedimientos administrativos en contra de 17 ayuntamientos. Destacan los casos de El Salto, que forma parte del Área Metropolitana de Guadalajara, así como Autlán y Zapotlán El Grande, al tratarse de ciudades medias con más de 50 mil habitantes.

Francisco Javier González Vallejo, consejero del Ite, informó lo anterior y explicó que con la Ley de Información Pública se incluyó el "recurso de transparencia", que es una especie de denuncia popular que puede presentar cualquier ciudadano ante el Ite, al tener evidencias de que algún organismo público actúa con opacidad.

■ Resuelve los casos de Jalostotitlán, Cuquío y Acatlán de Juárez

Ite investiga opacidad en 17 municipios; falta información en sus sitios de Internet

La Ley de Información Pública establece que los sujetos obligados tienen que publicar por lo menos 67 rubros diferentes de información, como la nómina quincenal, el Presupuesto de Ingresos y Egresos anual y el estado de la deuda contraída, que incluya los seis años recientes, entre otros temas.

Desde abril de 2012, a partir de la vigencia de la nueva ley, el Ite ha recibido 57 recursos de transparencia, de los cuales el ex diputado local y federal del PAN y ex síndico del ayuntamiento de Guadalajara, Gustavo

González Hernández, ha presentado 38 denuncias.

EX DIPUTADO
PRESENTÓ 38 DE
LOS 57 RECURSOS DE
TRANSPARENCIA QUE
HA RECIBIDO EL ITEI

Del los 57 casos reportados al Ite, el Consejo resolvió 17 en los que están involucrados ayuntamientos.

Los ayuntamientos que están

sometidos a investigación por parte del Ite son: Jocotepec, Atemajac de Brizuela, Teocuitlán de Corona, Zapotlán El Grande, Atoyac, Quitupan, Cañadas de Obregón, San Julián, Jalostotitlán, Villa Corona, El Salto, Jilotlán de los Dolores, Autlán, Degollado, Cuquío, Acatlán de Juárez y Teuchitlán.

En la sesión efectuada ayer, el Consejo del Ite resolvió tres casos. Se trata del ayuntamiento de Jalostotitlán, a quien se puso un plazo de 30 días hábiles "para que publique y actualice en cualquier medio de fácil ac-

ceso y comprensión la información pública requerida". En este caso, el municipio alteño sí cumple parte de la información que exige la ley, pero quedan rubros sin transparentar.

Del ayuntamiento de Cuquío, el Ite determinó su incumplimiento y se le dieron 20 días para publicar en forma correcta la información que establecen los artículos 32 y 39 de la ley respectiva. En el caso de Acatlán de Juárez, se resolvió que "incumple", sin embargo, no se le fijó plazo alguno para que acate la ley.

González Vallejo hizo un exhorto a los ciudadanos para que sean "coadyuvantes" del Ite y revisen los portales de Internet de los ayuntamientos y de cualquier sujeto obligado y en caso de percatarse de algún incumplimiento, presentar el recurso de transparencia respectivo.



» EL DIPUTADO Gildardo Guerrero destapó otra cloaca.

Ventila PAN contrato oscurito

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional, Gildardo Guerrero destapó de nuevo la cloaca de los malos manejos de la pasada administración, y denuncia que el ex secretario general Carlos Corona cometió un desfalco de más de 31 millones de pesos, al contratar a una empresa para asesorar al Poder Legislativo para la exención del pago de impuestos y no hay registros de que esos beneficios hayan llegado.

Con copia en mano del contrato que se firmó con la empresa denominada "SAE Sistemas Administrativos Empresariales" con domicilio en el número 226 interior 102 de la calle Lope de Vega en la colonia Chapultepec, en el Distrito Federal y según su presentación se dedica a "proporcionar servicios integrales de asesoría jurídica, constitucional, corporativa, fiscal, laboral, amparo, mercantil, civil, penal, técnica legislativa y jurisprudencia", entre otros.

Según el coordinador panista se buscó a la empresa en el DF y no se encontró registro de la misma. Es más, ni la dirección existe.

Este contrato se logró gracias a las facultades plenarias que se le otorgaron al polémico ex secretario general Carlos Corona Martín del Campo, quien señaló en el documento estar "facultado para la celebración del presente contrato" y con "los poderes suficientes para realizar adquisiciones a nombre del Poder Legislativo".

En el documento se plantea que el Legislativo ante los problemas económicos por los que pasaban, era sujeto para poder acogerse a los diversos "beneficios otorgados por el Ejecutivo Federal en materia del Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido a los trabajadores" y que no fue enterado de forma completa a las autoridades hacendarias entre 2009 y 2010.

También se establece que el acuerdo tendrá una vigencia hasta la fecha en la que el Sistema de Administración Tributaria (SAT) notificara al Poder Legislativo de la adhesión a dicho convenio federal, de lo cual asegura Gildardo Guerrero, no se tienen registros.

En la parte de los cobros se establece que la empresa percibirá un pago equivalente al 10% del beneficio real del Congreso, el cual se estima en los 31 millones de pesos con IVA incluido, al considerar que se tendrían beneficios fiscales superiores a los 260 millones de pesos.

Por lo que también anunció que se harán las diligencias necesarias para que las autoridades finquen las responsabilidades correspondientes, las cuales pueden derivarse en delitos como fraude, peculado y otros del orden penal, sobre todo porque no se requería de asesorías para poder adherirse a este beneficio.

Dijo que lo más indignante es que el trabajo por el que supuestamente se le pagó a dicha empresa, pudo haber sido realizado por estudiantes de las carreras de Derecho o Contabilidad.

Finalmente dijo que fue un contrato firmado por el secretario Carlos Corona como *oscurito, ventajoso y escueto*, ya que tiene cláusulas de confidencialidad que prohíben dar a conocer montos y detalles. (Víctor Ramírez Álvarez)

Desfalca Corona a Congreso.- PAN

Francisco de Anda

El Congreso del Estado incurrió en un nuevo desfalco al contratar a una empresa que presuntamente ayudó al Legislativo a regularizar su situación hacendaria y a obtener incentivos fiscales a cambio de un pago por 31 millones de pesos, cuando esa labor pudo realizarla personal de este Poder.

El líder de la bancada albiazul en el Legislativo, Gildardo Guerrero Torres, informó, en rueda de prensa, que dicho desfalco, cometido durante el paso de Carlos Corona por la Secretaría general, será denunciado penalmente.

"En el mes de agosto del 2010, el entonces Secretario general, Carlos Corona, con facultades plenipotenciales que tenía para realizar por este Congreso, y realizó todo tipo de negocios, como ya conocemos, contrató a una empresa de asesoría fiscal denominada SAE (Sistemas Administrativos Empresariales SA de CV) con el supuesto objeto de asesorar al Congreso del Estado en lo

que se denominó una regularización de la situación de impuestos del Congreso", explicó.

"El desfalco consiste en que, como ha sido público desde el año 2009, no se enteraron las retenciones del ISR y que, según dicha empresa de asesoría, iba a ayudar a recuperarlo o a no enterarlo por un monto de 340 millones de pesos".

A juicio de Guerrero Torres, el trabajo reñido por la empresa contratada pudo haberlo realizado cualquier servidor público del Congreso.

Sostuvo que el primer pago realizado a la empresa el 16 de marzo del 2011, por el 50 por ciento del monto total del contrato, involucra tanto a Corona como a sucesor en el cargo, José Manuel Correa Ceseña.

"Aquí es en donde se embarra Carlos Corona porque lo firma y José Manuel Correa Ceseña porque es el que lo paga", dijo.

El 24 de abril del mismo año se pagaron otros 8 millones 120 mil pesos y el 16 de mayo, 8 millones 571 mil 995 pesos, abundó.

Ponen candados a la enajenación de bienes

■ Alcaldes entrantes se quejaron de que sus antecesores vendieron muebles e inmuebles de última hora

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para que los presidentes municipales no caigan en la tentación de vender propiedades del ayuntamiento en los últimos seis meses de sus administraciones, los diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron cambios a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, señaló Rafael González Pimienta.

El presidente de la Comisión explicó que esta propuesta la presentó su compañero Hugo Daniel Gaeta Esparza en el pleno y tras el análisis que hicieron vieron viable prohibir los desfalcos municipales disfrazados de ventas de bienes muebles e inmuebles *sin ton ni son*.

"Una vez que pasó la campaña, los lamentos de los presidentes es que resulta que en los últimos seis meses se agarran vendiendo en algunos casos lo



» EXTENSA la sesión de ayer de la Comisión de Hacienda. Los diputados aprobaron también la exención de impuestos al Sindicato de la Industria Textil de Ocotlán.

que hay, y la prohibición es para que en los últimos seis meses enajenen algún bien los propios presidentes municipales", señaló.

Los cambios que se propondrán en el pleno del Congreso son al Artículo

88 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y a la fracción tercera del Artículo 179 de la Ley de Hacienda Municipal y reforma a la fracción XXV del Artículo 61 de la Ley de Responsabili-

des de los Servidores Públicos. Con esto se busca poner un alto a lo que denominaron un *desorden administrativo* de los ayuntamientos y que a la larga representan un problema para sus finanzas. En la misma sesión y tras más de 40 minutos de discusión sobre cuál es la mejor figura para apoyar en el subsidio o exención de impuestos de los integrantes del Sindicato de la Industria Textil de Ocotlán, quienes sostienen una huelga de más de 25 años, finalmente se aprobó exentarlo.

Rafael González indicó que la aprobación se da a partir de una solicitud que turna el ayuntamiento al Congreso y "lo que vimos fue el planteamiento a favor, sólo en el caso del Partido Acción Nacional en lo que estaba en discordancia era en el como y lo que habrá que buscar de fondo no solo para este sindicato, sino para todas las regiones, son soluciones a la reactivación de la economía del estado".

CELEBRAN FORO EN EL CONGRESO

Proponen legislar con un sentido ecológico

■ Se sumó el Legislativo a las actividades con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente: se tocaron temas como las semillas *trans* y el saneamiento de aguas

Con el objetivo de crear conciencia entre estudiantes y ciudadanos en general sobre el daño ocasionado al ecosistema, se llevó a cabo el foro dedicado al Día Mundial del Medio Ambiente, bajo la coordinación del diputado Jesús Palos Vaca, presidente de la Comisión de Medio Ambiente.

Durante el evento se coincidió en diversos planteamientos para el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable: legislar con un sentido ecológico, que permita heredar a las nuevas generaciones un estado más limpio.

En su intervención, el Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA), Salvador Mena Munguía, habló sobre los riesgos que implica la siembra de maíz transgénico en los campos de Jalisco, y dejó claro que la salud humana se puede ver afectada con el consumo de estas semillas modificadas genéticamente.

Mientras que el delegado de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Adrián Hernández Herrera, presentó las metas de reforestación que pretenden alcanzar en el periodo 2013-2018 y comentó que se trabaja en la inclusión de las comunidades indígenas en la producción sustentable de superficies maderables.

Felipe Lugo Arias, director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), señaló que hay dos grandes retos en cuanto al vital líquido se refiere: garantizar el abasto de agua para todos los jaliscienses, e invertir más en el tratamiento y saneamiento de las aguas residuales para detener la contaminación de afluentes, como el Río Santiago.

SIGUEN PLANEANDO LA REINGENIERÍA

Otra de las actividades desarrolladas ayer en el Congreso fue el foro para abordar la tan sonada y nada concretada *reingeniería* del Poder Legislativo, con la cual se busca generar un mayor nivel de productividad y eficiencia.

Aquí se abordó la necesidad de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, la participación ciudadana en el proceso legislativo, impulsar el servicio civil de carrera y tener una sana autonomía con los otros poderes.

En su turno, la diputada Bertha Yolanda Rodríguez hizo patente el compromiso de trabajar fuerte y responsablemente para reposicionar al Congreso local: "El objetivo tiene que ver con impulsar y realizar una reingeniería institucional integral a este Poder, bajo los principios de eficacia, eficiencia, rendición de cuentas".

Por su parte, el diputado Enrique Velázquez González aseguró que el Poder Legislativo "ha perdido credibilidad y urge contar con un poder austero, transparente y con leyes eficientes"; para ello se tendrá que lograr previamente una administración eficiente, autonomía del Ejecutivo y recortar gastos administrativos, pero sin desmantelar a todo el Congreso, detalló.

Clemente Castañeda aseguró que se debe dignificar al Congreso del Estado a través de una mayor participación ciudadana y del fortalecimiento de las comisiones legislativas. En tanto, el diputado Miguel Castro Reynoso expuso que se deben evitar las debacles financieras y administrativas que hoy sufre.

Los especialistas se expresaron de manera contundente que el Poder Le-



» DURANTE el foro con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, se tocó el espinoso tema de lo nocivo que resulta la siembra de maíz transgénico.



» SIGUEN los planes para la reingeniería en el Legislativo: reconocen la urgencia de implementar el servicio civil de carrera.

gislativo debe acercarse más a los ciudadanos, escucharlos, representarlos y rendirles cuentas claras.

Moisés Pérez Vega, catedrático universitario, señaló que la crisis institucional es evidente y que una vía para lograr cambios significativos es enfocarse a la cultura de la transparencia y la fiscalización, además de consolidar el servicio civil de carrera.

Alberto Gallardo Pérez Arce ex-

presó que se debe mejorar la calidad de las iniciativas de ley, trabajar en la representatividad y conflictos de intereses, en el servicio civil de carrera y en la transparencia y rendición de cuentas. Añadió que la relación con los otros poderes del Estado debe tener una sana distancia pero una productiva cercanía, así como mejorar su ejercicio presupuestal. (Victor Ramírez Álvarez)

Buscan rescatar AN 5 ex Gobernadores



SALVAVIDAS. Los ex Mandatarios Fernando Elizondo, Fernando Canales, Ernesto Ruffo, Carlos Medina y Alberto Cárdenas convocaron a los panistas a recuperar su partido.

► Demandan a grupos
que lideran Madero
y Cordero frenar
las disputas internas

Mayolo López

MÉXICO.- Cinco ex Gobernadores lanzaron ayer el movimiento "Panistas por México" para rescatar al blanquiazul del trauma de la derrota de julio de 2012.

El bajacaliforniano Ernesto Ruffo, el jalisciense Alberto Cárdenas, el guanajuatense Carlos Medina Plascencia y los nuevoleonenses Fernando Canales Clariond y Fernando Elizondo presentaron la iniciativa, que, dijeron, tiene el apoyo de 80 líderes regionales.

A principios de este año, Ruffo —quien en 1989 fue el primer Mandatario surgido de las filas panistas— anunció la intención de crear un grupo que intentase corregir el rumbo de su partido.

En un escenario en el que "el PRI se frota las manos", los convocantes hablaron de una "rebelión" para sacar a su partido del bache en el que se encuentra.

"Con el Pacto por México les estamos dando las reformas que ellos nos negaron. En su publicidad masiva no le dan los créditos mínimos al PAN y, aparte, se genera el conflicto interno en nuestro partido conocido por todos. Lejos de soltar críticas a unos u otros, lejos de señalar culpables, hoy se requiere que todos los panistas miremos hacia ade-

lante, que veamos cómo vamos a salir más fuertes, más unidos y más sólidos que nunca", planteó Cárdenas Jiménez.

LLAMADO A MADERISTAS Y CALDERONISTAS

Tras afirmar que el blanquiazul no está muerto, exigieron al actual dirigente nacional, Gustavo Madero y al grupo calderonista que representa el senador Ernesto Cordero frenar sus ímpetus en la disputa por el control de blanquiazul.

"Exigimos a las dos partes en conflicto que frenen sus ímpetus, que respeten a los compañeros que en 14 estados están en elecciones locales. Deben entender que no son los únicos en el partido, y que esa división interna es veneno puro para nuestra vida institucional", reprochó el jalisciense.

Urgieron a Madero y a los corderistas a que "entren a un diálogo maduro, ejemplar y vanguardista por bien del País y del partido".

"Lo fundamental es rescatar y fortalecer al PAN. El Partido Acción Nacional no está muerto. Está vivo", sostuvo Canales Clariond.

El ex funcionario foxista propuso tres tareas inmediatas: Fortalecer la convicción de que el PAN tiene pasado, presente y futuro; contribuir al proceso de reforma estatutaria y buscar a los mejores candidatos a puestos de elección popular.

"¿En qué fallamos? Perdimos su esencia, sus principios, que son los que nos daban identidad. Y el extravío de esos principios, propició que el partido se desdibujara", comentó Fernando Elizondo.

'Estamos unidos', dice Madero

MÉXICO.- El dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, descartó ayer que su partido llegue dividido a los comicios del próximo 7 de julio.

"Estamos unidos ahorita en las elecciones, estamos unidos en la forma estatutaria que prepara los cambios al interior del partido; unidos en la plataforma programática para seguir impulsando las reformas, son los tres ejes en los que estamos trabajando", afirmó antes de la reunión del Pacto por México con alcaldes.

Al ser cuestionado so-

bre si la convocatoria lanzada por los cinco ex Mandatarios panistas no es muestra de fracturas en su partido, Madero respondió que es bienvenida la opinión de todos los militantes.

"Puede haber distintos puntos de vista, pero todos reconocen los órganos instituidos, las facultades de cada órgano y las decisiones que se toman en cada órgano; es lo que nos dará fuerza para las próximas elecciones", sostuvo.

Staff

Convocó al panismo a una "profunda rebelión de almas, no de armas", para agitar las conciencias y enderezar el rumbo del blanquiazul.

Ruffo explicó que su tarea es fortalecer el PAN con la presencia de la ciudadanía.

"En ese espíritu ciudadano, inspirado en los principios y doctrina que nos legaron los fundadores del PAN, es por lo que los ex gobernadores estamos para iniciar esta razón de fortalecimiento del PAN a través de la ciudadanía, (para) organizarlo en cada municipio y estado.

Al acto asistieron, entre otros, el senador Javier Corral, el tabasqueño Gerardo Priego, el ex secretario general panista Juan Antonio García Villa y el consejero Juan Marcos Gutiérrez.

AN promueve proyectos verdes en el Cabildo

■ Señala el regidor Alberto Cárdenas que están preocupados por conservar el medio ambiente de la ciudad

Con motivo del Día mundial del Medio Ambiente, el ex gobernador de Jalisco y actual coordinador de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional en el Ayuntamiento de Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez, afirmó que las propuestas de los regidores panistas en materia ambiental buscan un beneficio para los tapatíos y en general para la Zona Metropolitana de Guadalajara, y recordó que en materia de abastecimiento de agua, siempre se han pronunciado por terminar sin cambios la obra de la Presa El Zapotillo, con una cortina de 105 metros de altura, y así garantizar agua para los próximos 25 años.

Recalcó la importancia de cuidar los derechos de los habitantes de los pueblos afectados y garantizarles una mejor calidad de vida, todo en beneficio de las mayorías: "como hemos dicho, se tiene que cuidar a la gente de los tres pueblos, Acasico, Palmarejo y Temacapulín, para que se les atienda de manera increíble, para que se les atienda de manera muy importante, que lo que no se les ha dado hasta ahora, se les garantice, que llegue con mucha generosidad el Gobierno estatal, que se cumpla cabalmente

los compromisos a que se les vaya a dejar a ellos ahí; esto es, abastecernos de agua, abastecer de agua a los Altos de Jalisco, que están secos, hay que ver cómo está ahora, abastecer un poco de agua a León también, y también de paso que le llegue agua a Chapala".

Cárdenas Jiménez recordó que su bancada impulsó también de manera importante la renovación del contrato para energías renovables en Guadalajara, no sólo por los ahorros económicos que esto representa que serían del orden de los 80 millones de pesos, sino por la disminución de los contaminantes.

De Voltea a la Barranca añadió: "Ya estamos aquí fuertemente para que este programa, este proyecto, camine de manera correcta, limpia, transparente y eficaz, esto es, llevarle vida, llevarle expectativas nuevas y mejores a más de 150 mil habitantes que viven cercanos a la zona de la Barranca en lo que toca a Guadalajara".

Otros proyectos verdes impulsados por el grupo de Acción Nacional son la iniciativa presentada para concursar el cambio de las 80 mil luminarias de alumbrado público, además dijo que lograron la asignación de cinco millones de pesos para acciones ecológicas en el Bosque Los Colomos, así como el establecimiento de la cuota voluntaria en el cobro del agua, predial y licencias municipales para un fondo que servirá para el pago de servicios ambientales. (José Mendoza Navarro)

Purgatorio, en el 2016

► La obra costará \$5 mil millones, de los cuales 600 mdp serán del Gobierno

Andrés Martínez

La Presa Derivadora El Purgatorio abastecerá de agua potable a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) a más tardar a principios del 2016, informó ayer el Gobierno federal.

José Elías Chedid Abraham, titular del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico detalló que en su conjunto la obra costará 5 mil millones de pesos, de los cuales 600 millones serán aportados por el Gobierno y el resto será financiado mediante un esquema de inversión público-privada.

Además de la presa, el proyecto incluye una obra de toma, un bombeo vertical de 100 metros de altura desde el fondo de la Barranca del Río Verde, otra planta de bombeo para subir el agua otros 400 metros, así como una línea de conducción de 24 kilómetros y un sistema de tuberías para llevar al agua hasta las colonias.

Para librar la Barranca del Río Santiago, se prevé la construcción de una tubería colgante.

Chedid Abraham señaló que aun si la Presa El Zapotillo —que abastecerá a El Purgatorio— se construye con una cortina de 80 metros de altura, lo que permitiría no inundar al poblado de Temacapulín, la presa derivadora sólo recibiría 1.5 metros cúbicos por segundo.

Si se opta en cambio por inundar Temacapulín, señaló, El Purgatorio recibiría un gasto de entre 3 y 5.8 metros cúbicos por segundo.

Luego de que por más de 20 años estuviera sin utilizarse, por



► Éste es el lugar donde se pretende edificar la presa El Purgatorio.

fin el agua almacenada en la Presa El Salto, en el Municipio de Valle de Guadalupe, servirá para algo.

Ayer, el Gobernador Aristóteles Sandoval anunció formalmente la construcción de un proyecto integral de abastecimiento para dotar a Tepetitlán de 300 litros de agua por segundo.

“Estaremos garantizando el agua a este Municipio por los próximos, mínimo, 30 años”, comentó el Mandatario.

Con una inversión de los tres

niveles de Gobierno de 430 millones de pesos, el sistema de abastecimiento beneficiará a más de 92 mil personas.

Entre otras cosas, el proyecto integral incluye la construcción de una planta potabilizadora, una estación de bombeo que suba el agua 274 metros, así como 23 kilómetros de tubería y tres tanques de almacenamiento con capacidad para 10 mil metros cúbicos cada uno.

Jorge González Arana, Al-

Exhorta a rescatar cauces

Los cauces naturales de la metrópoli deben ser saneados y rehabilitados para obtener nuevas fuentes de abasto de agua y potenciar el turismo, señaló Manuel Montenegro, miembro del Consejo Estatal Académico del Agua.

El también académico de la Universidad Panamericana indicó que algunos de los cauces que deben rescatarse son el Río Atemajac y San Juan de Dios, que están en el abandono.

Para garantizar el abasto de agua, Montenegro también refirió que es necesario impulsar políticas públicas para la captación de agua pluvial, opción que se ha desaprovechado en Guadalajara.

Además, hizo énfasis en la necesidad de planificar el crecimiento de la Ciudad de acuerdo con los recursos naturales que se tienen disponibles.

Gilberto Franco

calde de Tepetitlán, mencionó que con la puesta en operación de ese acueducto se podrán poner a descansar cerca de 45 pozos profundos.

ACEPTAN RECOMENDACIÓN

El Ejecutivo estatal aceptó la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por la presa El Zapotillo, emitida en el 2010, y que había sido rechazada por la Administración del Gobernador

Emilio González Márquez.

“Es una garantía de que se respetarán los derechos, es una garantía de que seguirá habiendo diálogo”, señaló ayer el Secretario general de Gobierno, Arturo Zamora.

En contraparte, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en voz de Chedid Abraham, señaló que la dependencia se mantiene al margen de las negociaciones con los habitantes de Temacapulín.

‘Pelea’ Ejecutivo Tenacatita

► Dice el Gobernador que no permitirán que se impida el paso a dicha bahía

Andrés Martínez

El Ejecutivo del Estado defenderá que el ingreso a la playa de Tenacatita se mantenga libre, aseguró ayer el Gobernador Aristóteles Sandoval.

De acuerdo con el mandato, se actuará con toda firmeza para evitar que algún particular impida el ingreso carretero que conduce a la bahía.

“No permitiremos abusos o impunidad ante acciones que pretendan ejecutar particulares”, sentenció.

Sandoval negó que la remoción de una malla ciclónica y de una caseta de vigilancia que impedía el libre paso hacia la playa haya sido un acto ilegal.

“Nosotros actuamos bajo el imperio de la ley, actuamos bajo el análisis y la investigación del Gobierno federal”, comentó.

“Estamos actuando sobre todo en defensa de los derechos de los jaliscienses, de las playas y de lo que le corresponde a los ciudadanos”.

MURAL publicó ayer que de acuerdo con el empresario José María Andrés Villalobos, apoderado legal de Inmobiliaria Rodeñas, el operativo del Ejecutivo es-

tatal para retirar la infraestructura que se había colocado fue un acto absurdo e ilegal, que violaba la suspensión definitiva del Juzgado Segundo de Distrito.

Sandoval refirió que dicha acción fue sólo para recuperar el acceso carretero, pero la decisión de las actividades que se pueden realizar en la playa le corresponderá al Municipio de La Huerta.

“Había una concesión y se tienen que revisar junto con el Municipio estándares para que paulatinamente podamos ir regulándolo (...) para ver el disfrute de la playa”, comentó.

PARAN MINAS

Molestos por la actividad minera que se realiza en su región, un

grupo de 250 indígenas nahuas del Ejido Ayotitlán, en Cuautitlán de García Barragán, tomó desde el lunes las minas Piedra Imán y Cañada Verde.

Según comentaron, las dos minas se instalaron desde enero pasado sin algún tipo de permiso o autorización, ambas ubicadas en el corazón de los poblados nahuas de la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.

Las minas extraían ilícitamente 30 camiones diarios de mineral, que eran llevados al Puerto de Manzanillo, Colima, para triturrarse, detalló la organización de Derechos Humanos.

Además de que durante cinco meses extrajeron agua lim-

ASÍ LO DIJO

“No permitiremos abusos o impunidad ante acciones que pretendan ejecutar particulares”.

Aristóteles Sandoval
Gobernador de Jalisco

pia del Arroyo de Telcruz, talaron los cerros y se contaminaron severamente especies acuáticas del Arroyo Los Arrayanes, que es afluente del Río Ayotitlán.

Lo que rechazó la pasada Administración estatal

Gobierno acepta recomendación de la CEDHJ sobre la presa El Zapotillo

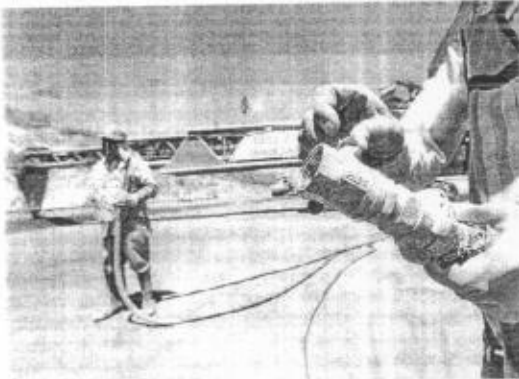
El secretario Arturo Zamora Jiménez anunció que se cumplirán los puntos recomendatorios

Mari Carmen Reillo/Guadalajara

El secretario general de Gobierno de Jalisco, Arturo Zamora Jiménez, anunció que el Ejecutivo del estado aceptó la recomendación 35/2009 que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en torno a la presa El Zapotillo y cumplirá con los puntos recomendatorios que rechazó la pasada Administración.

"El gobierno del estado está aceptando una recomendación que se emitió desde el año 2010 [año en que se hizo pública] [...], tiene que ver precisamente con evitar que haya hostigamiento a pobladores y propietarios de fincas de Temacapulín, Acasico y Palmarejo. Se aceptó el punto para que haya reuniones con los habitantes de estos poblados y se inicie un proceso de consulta sobre opciones hidrológicas", informó en entrevista exclusiva para MILENIO RADIO.

Zamora Jiménez agregó que también se aceptó estudiar como alternativa de abasto de agua la cuenca del río Verde "y una serie de puntos que en su



Frenar los trabajos es uno de los puntos que no acatarán

momento no fueron aceptados".

Anteriormente, la CEDHJ reiteró el llamado a las autoridades del gobierno encabezado por Emilio González Márquez para aceptar esta recomendación, lo que no sucedió. Los afectados por la construcción de la presa El Zapotillo solicitaron la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para reconvenir por este rechazo.

Zamora Jiménez informó que se entregó el oficio de aceptación a la CEDHJ y que ayer se remitió una comunicación también a la CNDH.

Cabe recordar que el 31 de diciembre de 2009, la CEDHJ emitió la recomendación 35/2009 —cuyo contenido inusitadamente no hizo público, sino que trascendió semanas después— en la que pidió al gobernador Emilio González Márquez suspender

Tendrán que iniciar con un proceso de consulta sobre opciones hidrológicas

las obras de la citada presa y frenar el hostigamiento a los vecinos como presión para que vendieran sus fincas.

En entrevista, el presidente de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián, quien recibió personalmente el documento, se congratuló de la aceptación de la recomendación prácticamente en su totalidad, salvo el punto de frenar las obras de la presa, por estar a cargo del gobierno federal, pero sí expresan su compromiso de buscar otras opciones.

"Desde luego que hay una enorme satisfacción, para la CEDHJ, refleja un gran compromiso político y una gran sensibilidad social de parte del gobierno del estado".

El *ombudsman* también reconoció a la sociedad civil y pobladores por su "gran lucha". M

Caso SIAPA

"No tenemos presiones por laudos": Zamora

MR/Guadalajara

No tenemos ningún tipo de presión", señaló tajante el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, al responder ayer sobre el presunto hostigamiento a empleados de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), que apenas un día antes admitió existe el secretario del Trabajo en el estado, Eduardo Almaguer.

Las "presiones", de acuerdo a este último, comenzaron a raíz que dos ex notificados del Sistema Intermunicipal de Agua y Alcantarillado (SIAPA), se desistieron de las acciones legales para obtener pagos por 35 millones de pesos, a pesar de que tuvieron laudos favorables de la propia JLCA. resolución impugnada por el propio Almaguer.

"No tenemos ningún tipo de presión, yo hablé personalmente con estos trabajadores, les dije que el estado podría pagarles por supuesto lo que reclamaban, que nos parecía indebido. Lo acordamos con el gobernador del estado y ellos se desistieron lisa y llanamente de su interés en ese sentido y bueno, ahí no hay ningún daño patrimonial, y por tanto ninguna acción penal que persiga", sostuvo.

Esperan respuesta de un tercer notificador, el único que aún mantiene un juicio vivo

El entrevistado agregó que la Secretaría General de Gobierno apoyará en todo a la Secretaría del Trabajo, desde la aplicación de la ley federal en la materia hasta el cuidado del patrimonio del SIAPA y de todo el gobierno "y lo seguiremos haciendo, por supuesto, sin hacer caso a ninguna presión de ninguna naturaleza".

Para Zamora Jiménez era importante sentar un precedente porque no podemos permitir que se utilicen las leyes para generar fraudes al erario público, y tampoco debemos permitir que se abuse de las leyes laborales para defraudar a los empresarios, ese es el mensaje de certidumbre jurídica que nosotros lanzamos con este tipo de determinación.

Asimismo, dijo que esperan respuesta de un tercer notificador, el único que aún mantiene un juicio vivo demandando diez millones de pesos al SIAPA. En este último caso ya se pagaron 630 mil pesos de subsistencia, pero continúa una investigación criminal. M

Con la firma de un convenio entre los tres niveles de gobierno, la administración estatal se comprometió a retomar los trabajos para la conclusión del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Tepatitlán. A decir del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, el proyecto que incluye retomar la edificación del acueducto El Salto-Tepatitlán, dotará de agua a este municipio por al menos las próximas tres décadas.

"Hoy podemos decir que el proyecto de abastecimiento de agua de Tepatitlán será muy pronto una realidad (...) la construcción del acueducto es el primer paso en el desarrollo de un sistema integral de abastecimiento hídrico. Es preciso también anunciar que este convenio nos permite cumplir con el desarrollo de obras complementarias que permitan el mayor aprovechamiento de esta red", aseveró el mandatario, quien se comprometió a que durante su gestión quede concluido el proyecto que tendrá un costo de 430 millones de pesos—hasta el momento el estado ha aportado 12 de ellos—y beneficiará a 92 mil 500 habitantes de la zona.

El programa de abastecimiento está integrado por nueve subproyectos, algunos ya en construcción: el acueducto de 31 kilómetros procedente de la presa El Salto—ubicada en el municipio de Valle de Guadalupe—, una planta potabilizadora, un monorelleno, una estación de bombeo, una línea de impulsión, una torre de oscilación, una línea de gravedad, tres tanques de almacenamiento y un sistema de control y telecomunicaciones.

Por su parte, el alcalde de Tepatitlán, Jorge Eduardo González Arana, agradeció la posibilidad de dejar que "descansen" los 45 pozos profundos de los que se abastece el municipio—junto con las presas El Jihuite y Las Carretas—, lo que permitirá que se recarguen los mantos acuíferos. No obstante, pidió al gobernador que se concrete la renovación de las redes de distribución del municipio, de lo contrario, dijo, el agua que se obtenga gracias al convenio signado no podrá ser aprovechada.

"El agua en estos tanques monumentales no podemos disfrutarla, es necesaria una nueva distribución de circuitos y esta obra debe de ir a la par con el Acueducto. Tenemos un proyecto ejecutivo del acuífero que cuesta 50 millones de pesos. Por todo esto, solicitamos su apoyo para terminar este acueducto con su acuífero, ya que con las condiciones financieras de nuestro municipio sería imposible", expresó. Por su parte, Sandoval Díaz se comprometió a concluir dicha renovación.

Firman convenio para garantizar abasto de agua en Tepatitlán durante 30 años

■ El proyecto tendrá un costo de 430 millones de pesos y beneficiará a 92 mil 500 habitantes

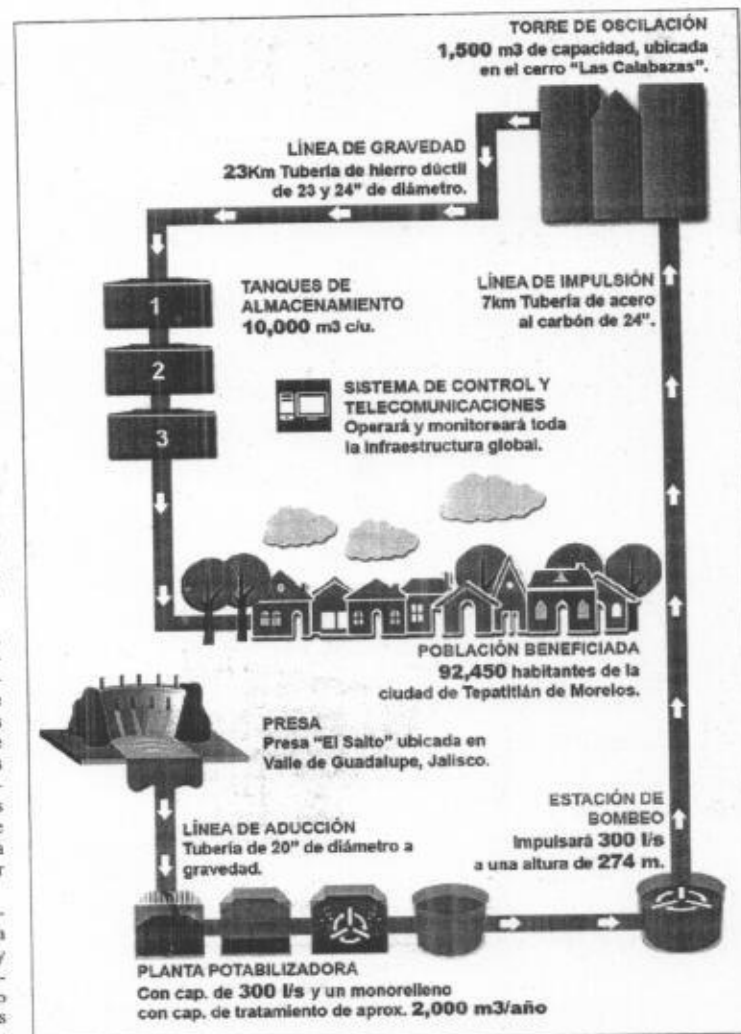


Diagrama de flujo del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Tepatitlán ■ Foto cortesía

En tanto, el titular de la Comisión Estatal del Agua, Felipe Tito Lugo, resaltó que el proyecto tendrá una gran flexibilidad, pues podrá potabilizar desde 150 hasta

300 litros por segundo y es innovador en materia de seguridad, pues todos sus componentes contarán con alarmas y cámaras de circuito cerrado.

Presa derivadora de El Purgatorio estará lista en 2016

■ DARIO PEREIRA

Será a finales del 2015 o a inicios del 2016 cuando se concluyan las obras de la presa derivadora de El Purgatorio que dotará de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara, cuya construcción, en una primera etapa, iniciará hoy.

José Elías Chedid Abraham, titular del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico (OCLSP), dependiente del gobierno federal, explicó que la primera fase tendrá un costo de 600 millones de pesos y consta de la edificación de la presa, una toma de agua y una planta de bombeo vertical ubicada a 100 metros sobre el nivel del Río Verde.

Una segunda etapa, indicó el funcionario, que correrá a cargo de un proyecto de inversión público-privado por un total de cuatro mil 400 millones de pesos, contempla la construcción de una planta de bombeo para que el líquido llegue 400 metros más arriba, además de una línea de conducción "y la complementación del macrocircuito para que se pueda dominar toda la Zona Metropolitana de Guadalajara".

El funcionario federal no cerró la posibilidad de que se concrete la presa de Arcediano, aunque eventualmente podría inundar a El Purgatorio.

"Si en un futuro se pudiera hacer el proyecto de la presa baja que se hace en la confluencia entre el Río Verde y el Santiago (Arcediano) (...) inundaría esta, pero como es tipo indio permite que sea inundable y la planta de bombeo la vamos a poner a 100 metros de altura para que, si en un futuro se puede concretar el otro proyecto, técnicamente lo podamos llevar a cabo", explicó.

El Zapotillo, a 105 metros

Chedid Abraham indicó que por el momento la Comisión Nacional del Agua (Conagua) continúa con el proyecto de la presa El Zapotillo con una cortina de 105 metros de altura—lo que generaría la inundación de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo—. Para que ésta abastezca con una mayor cantidad de agua a El Purgatorio, aunque reconoció que si se define la reducción de la cortina, aún sería útil para la presa derivadora.

"Si (la cortina) se hace a menos (altura) el caudal va a ser menor. Si la presa El Zapotillo se hace a 80 metros esta planta va a recibir solamente 1.3 metros cúbicos; si se hace completo va a recibir de tres a 5.8 metros cúbicos. De las dos maneras recibe agua, nada más que no la misma cantidad", expuso.

No obstante, los propios estudios de la Conagua han señalado que el río Verde no cuenta con agua suficiente para llenar la presa El Zapotillo.

Entregan Semarnat Jalisco a un contador

Jalisco recibió ayer, Día Mundial del Medio Ambiente, un regalo de mal gusto. Juan José Guerra Abud, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) decidió entregar la delegación Jalisco a un contador público.

Se trata de Sergio Hernández González, regidor del ayuntamiento de Zapopan, quien toma el cargo con un currículum vacío para atender la problemática ambiental de uno de los estados más biodiversos del país y con uno de los mayores problemas de deforestación.

El nuevo delegado dijo a La Jornada Jalisco que va trabajar para cambiar la percepción respecto a su perfil en el puesto.

"Lo que sí te puedo decir es que con mi trabajo voy a demostrar por qué estoy llegando como delegado. Vamos a trabajar con el gobierno del estado y los municipios

para hacer un buen trabajo y entregarle a la gente un medio ambiente más saludable", comentó.

Sergio Hernández González no tiene conocimientos en el tema pero sí tiene amigos; uno en particular, Enrique Aubry de Castro Palomino, diputado federal del Partido Verde quien lo puso como regidor en el ayuntamiento de Zapopan y ahora lo coloca en la delegación Jalisco de Semarnat.

A partir de la alianza del Verde y el PRI en las pasadas elecciones, Enrique Aubry comenzó a buscar alguna posición importante, ya fuera para él o su gente en el gabinete de Jorge Aristóteles Sandoval, haciendo el intento incluso minutos antes de la presentación de los nombramientos frente los medios de comunicación, el 28 de febrero, en el hotel Fiesta Americana Grand.

La Semarnat envió ayer un comunicado en el que informaba de la toma de protesta del nuevo delegado por parte del titular de la dependencia, Juan José Guerra Abud. El boletín informativo contenía un brevísimo currículum, de un solo párrafo:

"Sergio Hernández González es contador público por la Universidad Autónoma de Guadalajara y se desempeñaba como regidor en el ayuntamiento de Zapopan, donde fungía como presidente de la comisión de Ecología en el municipio".

En la regiduría de Zapopan, donde se desempeñaba el nuevo delegado, quedará como edil Héctor Hernández González, su hermano, inscrito en la planilla como suplente desde el proceso electoral, lo cual no es ilegal.

SERGIO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

Protegen áreas naturales sólo en papel

La Semadet responsabiliza a municipios de no entregar recursos para su conservación; éstos niegan estar obligados a aportar una cuota

El Gobierno del Estado le cumple al medio ambiente en papel, no con hechos. Es el caso de las tres Áreas Naturales Protegidas (ANP) que decretó el Ejecutivo en los últimos cuatro años, pero que hasta la fecha no les ha destinado recursos para su conservación y manejo.

A través de su Unidad de Transparencia, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) reconoce que ni la Sierra del Águila, el Bosque Mesófilo Nevado de Colima, ni el Cerro Viejo, han recibido una partida presupuestal desde su declaratoria, y además, responsabiliza a los municipios involucrados en cada una de no otorgar dinero para su conservación.

"Para las tres áreas naturales protegidas en este año se gestionará los recursos necesarios para su manejo. Los municipios hasta el momento no han aportado recursos para la administración y manejo de las tres áreas mencionadas", justifica la dependencia en la respuesta a la solicitud de transparencia entregada a este medio el viernes 31 de mayo. Además, indica que el patronato de las dos primeras ANP del Estado, Sierra del Águila y Bosque Mesófilo, sesionan ordinariamente tres veces por año, sin embargo, los municipios involucrados conocen poco o desconocen sus trabajos, y niegan tener la indicación de erogar recursos para el área que les corresponde territorialmente.

Mientras las autoridades se responsabilizan mutuamente del mantenimiento en las Áreas Naturales Protegidas, Semadet afirma que gestionará los recursos este año, no obstante, en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de 2013 no figura ninguna partida para este concepto, a pesar de que el Bosque Mesófilo y la Sierra del Águila fueron decretadas protegidas en 2009 y 2010, respectivamente, mientras que Cerro Viejo tiene apenas un mes con la declaratoria.

En el caso de este último, el día de su decreto, el 21 de mayo, la titular de Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, dijo que el consejo asesor para su manejo quedaría instalado a partir de ese momento, sin embargo, la Unidad de Transparencia de la dependencia refiere que aún no está conformado ni ha iniciado trabajos.

El sábado pasado, el gobernador Aristóteles Sandoval dijo que gestionará un cuarto decreto para otra zona de Puerto Vallarta, no conforme con que las tres ANP actuales siguen sin ser atendidas con rigor. Este medio buscó una entrevista con la titular de Semadet para conocer su punto de vista, no obstante, canceló la cita.

En el municipio de Tepatitlán

Promete el gobernador terminar el acueducto

Gustavo Alejandro González Ontiveros/**Tepatitlán**

En su primera visita como gobernador a Tepatitlán, Aristóteles Sandoval Díaz, no sólo se comprometió a completar el acueducto a la cabecera municipal, ya que además prometió dar recursos para cambiar la obsoleta red de agua potable de la ciudad, la cual en su mayoría tiene más de siglo de vida y por sus grietas se filtra hasta una tercera parte del líquido.

La red de agua potable en el municipio de Tepatitlán tiene más de un siglo de vida

La promesa y la firma del convenio se realizaron ayer por la mañana a un costado de donde se construyen los tanques de almacenamiento del futuro acueducto, en la parte más alta de la ciudad.

El alcalde Jorge González Araña recibió al ejecutivo estatal diciéndole que Tepa tiene más de 20 años peleando por una fuente

confiable de agua, recordando que en un principio pidió para sus habitantes, la presa La Red, construida en suelo tepatitlense, pero en aquel entonces el gobierno federal se la negó, respondiendo que al municipio le corresponden las aguas de El Salto, embalse ubicado a unos 30 kilómetros, en Valle de Guadalupe.

"El día que tengamos el acueducto de El Salto, tendremos agua hasta para bañarnos todos los días", bromeó el primer edil.

Por su parte, Sandoval Díaz se comprometió públicamente a que su gobierno dé los recursos que le toca poner para la finalización de la línea de agua, además de del acuaferico y el cambio de la red urbana.

Enseguida se firmó una carta compromiso entre las autoridades estatales y municipales.

El costo calculado del acueducto es poco más de 400 millones de pesos, a pagarse en partes iguales por la federación, el estado y Tepatitlán; actualmente se han invertido unos 110 mdp, de los cuales el estado no ha dado nada.

El evento reunió a gente de todos los partidos, unos apoyando al alcalde, de origen blanquiazul y otros celebrando la intervención del priista. M

Garantiza Aristóteles respaldo a programa que nació en GDL

Ofrece continuidad

► Combinarán el PIO con la Cruzada por el Hambre para Jalisco

Andrés Martínez y Mariana Jaime

El Programa de Intervención por Objetivos (PIO) que implemente el Gobierno del Estado tendrá continuidad a lo largo de todo el sexenio, aseguró ayer el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

"Va a haber continuidad durante los 5 años 4 meses de nuestra Administración", comentó en rueda de prensa.

"El éxito de estos proyectos, tienen razón, es la continuidad".

Lo anterior, luego de que

MURAL publicó ayer que pese a que el PIO que se inició en Guadalajara cuando Sandoval Díaz era Alcalde quedó trunco, perdiendo credibilidad entre los vecinos, el programa iba a replicarse a nivel estatal en las dependencias y Ayuntamientos.

El Gobernador aseguró que ayer mismo hubo comunicación con Ramiro Hernández García, Presidente Municipal de Guadalajara, para que trabajaran en conjunto y pudieran completar los objetivos que quedaron trunco, como los de la Colonia del Fresno, Miravalle y Santa Cecilia.

"Hoy se habló con el Alcalde de Guadalajara y estaremos coordinados para darle continuidad a estos proyectos donde se iniciaron", señaló.

En tanto, el Secretario de Desarrollo e Integración Social de Jalisco, Salvador Rizo Castelo, explicó que el PIO que preparaba el

Dedica FEU informe a violencia

Marco Núñez Becerra, dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios, dedicó su último informe de labores a la memoria de las víctimas de la violencia.

En el Auditorio Salvador Allende del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, pidió un minuto de silencio.

"Que este periodo sea

identificado por ser un periodo por la lucha por la paz, por la justicia y por tener un País donde se pueda vivir tranquilo, hoy debemos reconocer que nos han arrebatado vidas, que nos han corrido de nuestros territorios, que nos han desaparecido a nuestros hijos, a nuestros hermanos", dijo.

Paulina Martínez

Gobierno estatal para todo Jalisco tuvo que improvisar para unirse al trabajo de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

"Estamos ahorita trabajando en la Cruzada, la instrucción del

señor Gobernador ha sido que nos sumemos a este esfuerzo de la Presidencia de la República para efecto de que podamos también, como lo establece el propio decreto de creación, que el Esta-

do se involucre", explicó.

"La realidad es que la cruzada contra del hambre es un esfuerzo de todas las dependencias federales, en el caso particular de las delegaciones aquí en el Estado de Jalisco, y de todas las Secretarías que inciden en el Estado para impactar las ocho tareas, si es que existen, en los municipios involucrados en la Cruzada, que son Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y Mezquicé".

En el Ayuntamiento de Guadalajara se informó que el PIO sigue vigente y este año va por una colonia más.

El Secretario de Desarrollo Social del Ayuntamiento tapatío, Pedro de Alba, indicó que todavía no se define cuál será la comunidad a la que se lleve, pero en no más de dos meses deberán tenerlo claro, así como el monto económico que se le invertirá.

Corrige SEJ restricción

► Pasa la dependencia de solicitar a docentes que no den entrevistas a pedir que notifiquen

Paulina Martínez
y Andrés Martínez

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) envió ayer un comunicado con el que se corrige el enviado la semana pasada a directores, supervisores y jefes de sector, en el que pedía a los docentes que se abstuvieran de dar entrevistas.

MURAL publicó este miércoles que la SEJ difundió un oficio el 31 de mayo a los maestros en el que textualmente les solicitaba que no dieran entrevistas y declaraciones a los medios de comunicación.

"Por instrucción de la coordinación de Educación Básica, les solicito muy atentamente que cualquier tipo de información, declaración o entrevista que les sea solicitada por los medios de comunicación, todas las escuelas y su personal deberán abstenerse de atender sus peticiones y deberán turnar al medio de comunicación en cuestión a la Dirección de Comunicación Social, quien es el único órgano facultado para dar continuidad a tales asuntos", se señala en el oficio del viernes.

En el documento de este 5 de junio, la dependencia pide que cuando algún medio de comunicación pida ingresar a una escuela para hacer entrevistas o imágenes, que se lo comuniquen a la Dirección de Comunicación Social de la SEJ con el fin de verificar que se trata de representantes de los medios, como medida de seguridad.

Este comunicado también es firmado por Aristeo Anaya Arreola, director de Educación Primaria, en el que asegura que la política de la administración es res-

petar la libertad de expresión del personal que labora en la SEJ.

También se pide que el ingreso a los centros escolares de personas ajenas y que no porten acreditación de la SEJ sea verificada; que se pida autorización a los padres de familia para las entrevistas con menores de edad dentro de las escuelas y que cuando se detecte alguna situación de riesgo para el plantel, se informe de inmediato a las autoridades.

Ayer por la mañana, el Gobernador Aristóteles Sandoval se había manifestado a favor de que los docentes se expresen libremente.

"Estoy a favor de la libertad de expresión y que todos los maestros puedan decir lo que a su interés manifiesten y convenga", comentó el Mandatario.

Niega Ayón aplicación de ley mordaza docente

■ Maestros sí pueden dar entrevistas, aclara el titular de la SEJ

CRISTELA GUTIÉRREZ JIMÉNEZ

Aclara el secretario de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón, que la circular enviada a los planteles de educación básica, misma que ha generado que algunos profesores nieguen entrevistas a medios de comunicación, tuviera ese objetivo.

Asegura que sólo se pidió a los profesores verificar quién entra a las escuelas, pues en las últimas semanas extraños han entrado a robar material escolar.

"No es una situación de que no se den entrevistas, es una situación de seguridad en general en las escuelas, no nada más para los medios de comunicación; se están registrando en las escuelas situaciones, van personas a presentarse como trabajadores de mantenimiento de la misma secretaría, entran y han robado".

El titular de la SEJ reconoce que la circular ha causado confusión entre los profesores, pero aclara que nunca se tuvo la intención de impedir el trabajo periodístico; esto pese a que algunos maestros por temor se negaran a hablar o a dar sus nombres, después de recibir la circular.

"No es una situación de restricción de entrevistas ni de restricción de declaraciones de ningún tipo, no hay ningún tipo de situación de mordaza o de decirle a los maestros que no expresen lo que piensan y lo que sienten, son un gremio que siempre se ha expresado y nosotros no vamos a ser hoy, mañana, ni nunca quien visulice lo contrario".

El Secretario de Educación aseguró que revisarán puntualmente el documento que llegó a los profesores para aclarar los malos entendidos y reiteró que por seguridad de los niños se estará controlando el acceso a los planteles de personal ajeno a la institución, o sin antes haber verificado que realmente pertenezcan a la institución de la cual se acreditan. Los profesores están en libertad de dar las entrevistas que deseen, puntualizó.

Esto lo declaró después de presidir la clausura de la Campaña nacional de Alfabetización.

Señala Canacar que la entidad sube al segundo lugar

Acelera Jalisco en robo a carga

► Aumenta un 12% hurto de mercancías; pega a los costos de las empresas

Jorge Velazco

El robo al transporte de mercancías en Jalisco sigue sin freno al grado que el Estado ya se ubicó en el segundo lugar a nivel nacional en este tipo de delitos, sólo por debajo del Estado de México, de acuerdo con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

Por ello, ayer el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) demandó a las autoridades estatales mayor seguridad en las carreteras.

Va en aumento el ilícito

Tramos de riesgo:

- Guadalajara-Chapala.
- Guadalajara-Vallarta, a la salida de la ZMG.
- Guadalajara-Zapotlán (libre).
- Guadalajara-México (cuota).
- Guadalajara-México (libre) desde el Aeropuerto hasta Ocotlán.
- Guadalajara-Morelia.
- Guadalajara-Saltito.

UN SECTOR CON PESO

La Canacar en Jalisco moviliza más del 50 por ciento de las mercancías en el Estado.

249 empresas afiliadas al organismo.

3,500 camiones manejan los asociados.

12,000 empleos directos genera esta industria.

Al cierre del año pasado, Jalisco se ubicaba en cuarto lugar en este tipo de delitos debajo del Estado de México, Nuevo León y Coahuila.

Según datos de la Canacar en lo que va del año se ha incrementado un 12 por ciento el hurto.

En 2012 se registraron en Jalisco casi 300 robos, es decir, alrededor de 27 hurtos al mes y actualmente la cifra es de 30 mensuales.

"Ahora estamos encabezando un deshonroso segundo lugar, después del Estado de México, en

el robo a transporte de carga, con muy malos resultados, y creemos que necesitamos definir una estrategia con las autoridades para poder frenar o desalentar este tipo de ilícitos, porque afecta mucho a la industria local", afirmó Enrique Dueñas, presidente de Canacar Jalisco.

"De alguna forma vemos que el comercio informal está actuando para llenarse de mercancías", agregó el dirigente de los transportistas.

Lo más robado, según Dueñas, son los camiones que transportan línea blanca, electrónica y materiales para la construcción.

Los delincuentes utilizan inhibidores de señal los cuales neutralizan la de los vehículos y es más complicado encontrarlos, añadió.

"Encontramos nuestros vehículos, pero las mercancías no".

Debido al incremento en el robo de camiones de carga, el costo de las pólizas de seguro se ha incrementado hasta un 30 por ciento y el precio de los fletes a los clientes hasta en un 20 por ciento. Por ejemplo Guadalajara-Laredo costaba 30 mil pesos y ahora ronda de 36 mil a 40 mil pesos.

"Las compañías de seguros nos extrapriman (incrementan) las pólizas por un lado, y por el otro también tenemos costos en los localizadores satelitales y la custodia que en muchos casos tenemos que llevar, entonces son incrementos importantes que van aumentando el costo", explicó.

El coordinador del CCIJ, Juan Alonso Niño Cota, aseguró que el presupuesto de las empresas destinado a la seguridad se ha incrementado y representa hasta el 40 por ciento de sus utilidades. Por ejemplo, una empresa de la industria electrónica informó que destina más de 3 millones de dólares anuales a este renglón.

Niño Cota indicó que solicitarán una reunión con el Fiscal General del Estado, Luis Carlos Nájera, para hablar del tema y ver nuevas estrategias.

Solicita austeridad y estrena

Paulina Martínez

Prevé Fox sembrar mariguana

Jorge Escalante

SAN CRISTÓBAL, Gto.- El ex Presidente Vicente Fox afirmó ayer que se convertirá en productor y exportador de mariguana... si se legaliza en el País.

A pregunta expresa, añadió que la mariguana podría generar una industria productiva para México y daría un gran impulso a la agricultura.

¿Usted produciría mariguana aquí (en su rancho)?, le preguntaron.

"Una vez que sea legítima y legal, claro", respondió.

"Soy agricultor. Puedo hacerlo el día que sea legítimo y legal y esté aprobado como una industria. Productores de todo tipo pueden participar".

El ex Mandatario anunció que del 19 al 21 de julio organiza-

AUDIO
Promueve Fox
legalización.
MURAL.COM

rá en su rancho un simposio sobre la legalización de la mariguana, que es el único

camino para sacar a México de la violencia, luego de que han fracasado las políticas antidrogas.

"Este tema de la droga ha venido creciendo y convirtiéndose en algo más mortal, en algo más criminal y en algo más desastroso para cada país", dijo.

"Hoy estamos presentando una solución en la que, estoy convencido, el País saldrá de esta trampa en la que estamos".

Las declaraciones y el anuncio de Fox se dieron luego de que el pasado jueves se presentó en una conferencia en Seattle para promover la venta de mariguana junto con un ex ejecutivo de Microsoft que tiene planeado lanzar la primera marca de esta droga en entidades de EU donde ya se legalizó su consumo.

El Rector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, se transporta a sus actividades en una camioneta Suburban que costó a la institución 706 mil 900 pesos.

La camioneta modelo 2013, placas JKM 1445, está bajo el resguardo de Ana Bertha Solano Navarro, jefa de la Oficina de la Rectoría general, de acuerdo con el sitio de Transparencia de la casa de estudios.

Apenas el 1 de mayo, Bravo Padilla pidió a los nuevos rectores de centro y a directores que impulsaran la austeridad dentro del gasto de sus planteles, debido a que la casa de estudios inició el 2013 con un déficit en su presupuesto.

De acuerdo con el sitio de Transparencia de la Universidad, el ex Rector Marco Antonio Cortés Guardado tenía asignada una camioneta Honda CRV 2007, que costó 225 mil 217 pesos, antes de asumir la Rectoría del CUCosta. La camioneta está asignada todavía a la Rectoría general de la UdeG.

A través de una petición de Transparencia, la UNAM informó que el Rector José Narro Robles se moviliza en una camioneta Pathfinder LE 4x2 T/A modelo 2004, que tuvo un precio de adquisición de 371 mil 600 pesos y que en un modelo actual puede costar hasta 579 mil 300 pesos.

Consultado al respecto, Bravo Padilla argumentó que las actividades propias de la Rectoría, como la visita a toda la red universitaria y traslado de funcionarios estatales y federales, justifican la renovación del parque vehicular y negó que dentro de la institución se realicen gastos superfluos.

"Nada más en el tiempo que yo llevo de Rector electo a ahorrado, le he dado dos vueltas a la red universitaria, yo visito Colotlán, yo visito Lagos de Moreno, la Ciénega, es decir, el cargo de Rector general y las actividades que yo realizo, y no sólo la rectoría general, sino también la vicerrectoría, la Secretaría general y otras entidades son actividades que se llevan a cabo en toda la red universitaria y en todo el Estado", dijo.



> Tonatiuh Bravo Padilla, Rector de la UdeG, utiliza una camioneta de 700 mil pesos.



Por Guadalajara, Alfaro va en caballo de hacienda

La racha ganadora del PRI le impide observar un problema creciente al que se enfrentará en el 2015. El PRI no tiene perfilado un competidor electoralmente rentable para la presidencia municipal de Guadalajara. La capital del estado es determinante, sobre todo en las elecciones intermedias, para apuntalar al gobierno del estado y cultivar la posibilidad de continuidad o de un proyecto nacional para el grupo de Aristóteles Sandoval. Los liderazgos que podrían ser eventualmente candidatos del PRI, lejos de consolidarse, parecen desdibujarse. Paradójicamente, mientras en Guadalajara las cosas cada vez son más inciertas para el tricolor, en Zapopan parecen consolidarse con claridad tres posibles precandidatos: Salvador Rizo Castelo, Abel Salgado Peña y el mismísimo Héctor Vielma, mas los que se sumen.

Debe considerarse que los últimos tres ganadores de las elecciones a gobernador: Francisco Ramírez Acuña, Emilio González Márquez y Jorge Aristóteles Sandoval gobernaron de manera previa el Ayuntamiento de Guadalajara. Esto permitió que los tres logaran la candidatura de su partido y, a la postre, la mayoría de los votos para posteriormente fungir como gobernadores de Jalisco. La capital de Jalisco es, cada vez más, una mejor plataforma para aspirar al Ejecutivo Estatal por la importancia y capacidad financiera de este municipio, particularmente en el periodo que comprende la segunda mitad del sexenio del gobernador. La presidencia municipal de Guadalajara es, en manos de un político

mediático, una inmejorable oportunidad para incrementar su presencia pública. Eso explica, en buena medida, que Alfaro dedique su tiempo a trabajar la Zona Metropolitana, sin decidir aún si la candidatura que busca es en Guadalajara o Zapopan. Ambos municipios le garantizan un plataforma de suficiente competitividad para disputarle al PRI la gubernatura de Jalisco.

Mucho se ha dicho que Arturo Zamora sería un buen candidato para enfrentar en 2015 a Enrique Alfaro. Seguramente lo es. Pero, ¿aceptaría Zamora -un senador con licencia- competir la capital de Jalisco contra MC? ¿Zamora Jiménez querría arriesgarse a ser derrotado en Guadalajara? Incluso, ¿le convendría tal cosa?

Parece muy complicado que después de su derrota a la gubernatura y con el capital político que ya acumuló, Arturo Zamora sopesara conveniente correr esta apuesta riesgosa, particularmente en contra de un candidato rentable; un pugilista de la

política que mide bien sus tiempos, sabe construir aliados y se mantiene como un liderazgo emergente en Jalisco. Si bien el gobierno de Jalisco ha conseguido algunos avances en transporte y desde la fiscalía se resolvieron algunos casos delicados, el partido se observa desarticulado en su función de construir los liderazgos que le permitan competir y ganar la capital de Jalisco. Cada vez es más claro que de la administración municipal de Ramiro Hernández no se ve que pudiera surgir una opción de candidato. Desde el gabinete, fuera de Zamora, ninguno despunta lo suficiente para competir con Alfaro. Ni hablar del Congreso, donde la dinámica propia de este espacio devora cualquier aspiración para un competidor rentable en Guadalajara.

Si este año transcurre sin definirse en el PRI algunas opciones que pudieran despegar, Enrique Alfaro irá en caballo de hacienda por Guadalajara. Además habría que considerar que el PAN mantiene

una crisis tan severa a su interior, de cohesión y ausencia de cuadros, que difícilmente encontrará una carta rentable para competir por la perla tapatía. Incluso, si el PAN se desinfla electoralmente en Guadalajara -como ocurrió en la elección a gobernadores- los problemas del PRI se agravarán más de lo que ya lo están. Todo indica que mientras MC afianza su opción política para Guadalajara, en el PRI y el PAN las cosas no sólo no mejoran, empeoran.

En el PAN el problema central reside en que el actual dirigente estatal no vende futuro. Monraz no es observado como el líder que pueda ser clave en la construcción de las candidaturas, debido a que su periodo terminará antes que llegue el tiempo para decidirlos. De esta forma, los panistas no consiguen la cohesión necesaria para articular sus opciones de cara al 2015. Mientras el panismo resuelve sus diferencias internas, MC construye desde ahora su oferta política. Sin embargo, en el PRI disponen de todo lo necesario para construir y definir una propuesta. Tal vez hace falta visión y determinación para percibir la ventaja que ya les saca Alfaro en la capital de Jalisco. En no pocas ocasiones los actores políticos son los peores intérpretes de su propia realidad. El caso es que para las circunstancias del PRI, por sus usos y costumbres, las decisiones de larga trascendencia no se toman en el espacio del partido. El gobierno parece muy concentrado en tratar de conseguir los acuerdos para Jalisco. Muy bien, le corresponde. Empero, ¿quiénes se harán cargo de mantener la rentabilidad electoral del PRI en la Zona Metropolitana? M



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Dura lección



Las buenas intenciones no son suficientes para borrar las graves irregularidades que han hundido al PAN en el más profundo pozo del desprestigio y que han alimentado una creciente desconfianza de los ciudadanos.

Para curar los males del PAN se requieren medidas energéticas, que tendrían que incluir la expulsión de los militantes que han abusado del poder para hacer negocios desde el Gobierno, que han sido partícipes de las más variadas expresiones

de la corrupción y que han solapado la impunidad. En esa lista tendrían que ser incluidos algunos dirigentes municipales, estatales y nacionales, que por complicidad, conveniencia o cobardía, han sido omisos en cumplir su responsabilidad de preservar el buen nombre, la dignidad y el decoro de la institución que representan.

En Jalisco el caso es muy ilustrativo, pues basta comparar el millón 296 mil 745 votos que el PAN obtuvo en la contienda para Gobernador del 2006 contra los 672 mil 904 sufragios que logró en el 2012.

La caída es brutal, pues en los más recientes seis años de desgaste el albiazul experimentó una merma de 623 mil 841 votos (el 49 por ciento), según cifras oficiales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), lo que refleja que casi la mitad de sus simpatizantes le retiraron la confianza.

Quiénes han desprestigiado al PAN tienen nombres y apellidos. Algunos están incluso denunciados ante autoridades de procuración de justicia, como presuntos responsables de graves irregularidades, como sucede con algunos ex diputados locales como Jorge Alberto Salinas Osorio y Alfredo Argüelles Basave, o como el ex director del SIAPA, Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez.

Por lo tanto, el surgimiento de una corriente nacional encabezada por seis ex gobernadores, denominada "Panistas por México", sólo tendría sentido en

caso de que incluyera entre sus propósitos la expulsión de los mercaderes del templo y la promoción y respaldo de denuncias penales en contra de quienes cometieron abusos y delitos en el manejo de los recursos públicos que les fueron confiados.

Quiénes encabezan esta nueva corriente dentro del PAN son los ex gobernadores del Estado de Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez, de Guanajuato, Carlos Medina Plascencia, de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, de Chihuahua, Francisco Barrio Terrazas y de Nuevo León, Fernando Canales Clariond y Fernando Elizondo Barragán.

Entre los propósitos declarados de "Panistas por México" están: acercar al partido con la ciudadanía, recuperando su mística y principios, evitar los conflictos internos y participar en la sucesión de la dirigencia nacional, eligiendo al mejor militante para que encabece al blanquiazul.

El actual presidente nacional del Partido Acción Nacional, Gustavo Enrique Madero Muñoz, inició su periodo el 4 de diciembre del 2010 y terminará su encomienda el diciembre del presente año.

En Jalisco todos los panistas comparten la culpa del desgaste de su partido, por omisión, complicidad o tibieza, frente a los abusos, frivolidades, ineficiencias y presumibles delitos que se cometieron desde el Gobierno. Durante tres sexenios, no fueron capaces de sancionar con energía a los corruptos y mucho menos, meter a algunos de ellos a la cárcel.

Eso se sedimentó en la percepción de un amplio segmento de la sociedad, que castigó con severidad al albiazul en los comicios del 1 de julio del 2012. Si los panistas aprendieron bien la lección, podrían corregir el rumbo.

pedromellado@gmail.com

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Del océano azul al rojo? en Tenacatita

Fue curioso ver cómo hasta sus más acérrimos críticos del alfarista Partido Movimiento Ciudadano, aplaudieron la decisión del gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval por el retiro de la garita que bloqueaba la carretera pública hacia la playa de Tenacatita.

Sin embargo el atinado operativo del domingo en el ejido El Rabalse, revive un complejo litigio que pone otra vez en la mesa los problemas de tenencia de la tierra que impiden el aprovechamiento ordenado de los recursos costeros, con armonía entre los que habitan los ejidos y los interesados en invertir en esas zonas.

Conflictos judiciales del tipo hay en otros muchos puntos de la costa, y lo ideal sería que las nuevas autoridades asuman un rol mediador entre las partes y no se inclinen a favor de una de ellas como evidentemente lo hizo el gobierno del panista Emilio González Márquez.

Desde que estalló el conflicto en agosto de 2010 que se desalojó a comerciantes, pequeños hoteleros y habitantes de la playa de Tenacatita por orden de un juez, el gobierno panista apoyó abiertamente a la inmobiliaria Rodenas, propiedad del ex líder de la CANACO, José María Andrés Villalobos.

Prueba de ello fue que con el pretexto de que la diligencia degeneró en violencia, el gobernador ordenó la permanencia de la policía estatal pero no para evitar enfrentamientos sino para facilitar la instalación de la garita, que mantuvo pese a que la Profepa, la CEDHI y la Cámara de Diputados con votación unánime pidió la apertura de la vía.

Eran los tiempos del océano "azul" de Tenacatita, que no debe tornarse hoy en "rojo".

Luego del acierto de hacer valer el estado de derecho y liberar la carretera, el nuevo gobierno priista, si bien no puede convertirse en árbitro, sí podría ser mediador y hacer gestiones para agilizar el desahogo de este abultado expediente, para resolver de raíz el caso y que vuelva la dinámica social y económica en la zona, que todos reclaman.

Mucho ayudarían cabildeando en las dependencias federales, que contribuyeron a complicar el caso. Por ejemplo, con los encargados del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Certificación de Solares Urbanos (Procede) que pese a que ya había una sentencia firme de la Corte desde 1993 a favor de la empresa Rodenas, legalizó escrituras a más de 200 poseedores en el año 2005 durante el sexenio de Vicente Fox y a otros en la pasada de Felipe Calderón.

Muchos de los desalojados hace tres años recibieron en 2006 documentación que avala la compra de terrenos que hicieron a ejidatarios y que sancionó el gobierno federal. En esos predios, por los que incluso ya pagaban el impuesto predial en el Ayuntamiento de La Huerta, instalaron decenas de restaurantes y hoteles. Tienen los documentos que los hace dueños al igual que los tiene la inmobiliaria Rodenas.

Por eso, ahora que ya quitaron a los policías, deben aplicarse para apurar la resolución de los litigios e iniciar ahí el aprovechamiento de manera sustentable lo que el amplio litoral jalisciense ofrece. **M**

twitter: @jbarrera4

En tres
patadas

DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Gobernanza, la madre de los problemas

Los padres del siglo XXI hemos confundido hacernos cargo de nuestros hijos con el hecho de que no tengan problemas, cuando en realidad de lo que se trata es de educarlos para que los resuelvan. Ningún padre podrá jamás evitar que sus hijos tengan broncas, porque la vida es eso, y entre más cosas hagan más problemas tendrán. La felicidad no estriba, pues, en no tener problemas sino en la capacidad que tengamos para resolverlos.

Algo similar pasa con el Bosque La Primavera. El bosque tiene muchísimos problemas, podríamos llenar varias páginas sólo enumerándolos, pero tiene un problema madre, uno que es mayor y más importante que todos los demás: no tiene cómo resolver sus problemas. Cuando hablamos de un nuevo mecanismo de gobernanza para el área natural protegida se trata justamente eso, de darle al bosque un instrumento de Gobierno que le permita afrontar los problemas y comenzar a resolverlos.

Hay que dejarlo claro, el nuevo mecanismo de gobernanza impulsado por un grupo de ciudadanos y arropado por autoridades estatales, municipales y legisladores no resolverá por sí mismo los problemas del bosque, pero los problemas no se resolverán si no tenemos un mecanismo como éste. De lo que se trata es dotar a esta Área Nacional Protegida de los instrumentos jurídicos y de representación que permitan que las decisiones se tomen con quien deben tomarse, que tengan legitimidad y legalidad, asegurando que en ellas estén las voces y los intereses de quienes participan en el concierto de decisiones del bosque (propietarios, ejidatarios, municipios, universidades, ONG, etcétera), pero, sobre todo, que las decisiones que se tomen se puedan implementar.

Hacer un Organismo Público Descentralizado (OPD) que tenga autonomía de gestión y presupuesto propio no evitará los incendios, pero permitirá que existan brigadas coordinadas, con estabilidad laboral y una estrategia única dentro un programa de manejo de fuego. Una OPD no resuelve el problema de las presiones urbanas sobre el bosque, pero tener a los municipios involucrados en el manejo del área boscosa permitirá que la protección del bosque quede vinculada a planes parciales de desarrollo que son, a fin de cuentas, el instrumento más importante de decisión sobre usos de suelo. El nuevo mecanismo de gobernanza no significa que no exista contradicción de intereses entre los propietarios y el Gobierno, entre lo público y lo privado, pero permite que haya un espacio para discutir y acordar.

La Primavera no necesita ni más promesas, ni más fotos de funcionarios. Lo que requiere con mayor urgencia es resolver la madre de todos sus problemas: la gobernanza.

Luego de arduos debates públicos, de la instalación de un grupo de expertos en materia electoral y política para analizar el perfil de los aspirantes y atender los reclamos de la ciudadanía de que el órgano electoral se ciudadanizara, finalmente la mayor parte de los diputados no se atrevieron a dar un paso adelante y volvieron a repartirse de acuerdo a sus intereses las posiciones en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC). A la convocatoria para la renovación del Consejo General del IEPC se anotaron 122 aspirantes, entre los que se encontraban cinco de los siete consejeros anteriores. Nahuatzen Bravo no lo hizo porque de acuerdo a la ley no podía aspirar a mantenerse en el cargo y Víctor Hugo Bernal decidió no entrar en la convocatoria.

Sin embargo Tomás Figueroa, Juan José Alcalá, Everardo Vargas, Rubén Hernández y Sergio Castañeda decidieron postularse nuevamente para ser consejeros electorales.

De los cinco, cuatro de ellos fueron reelegidos, quedando fuera del IEPC solamente el último. Los tres nuevos consejeros son: María Virginia Gutiérrez, Olga Patricia Vergara y Jorge Alatorre, quien obtuvo el mejor puntaje en las evaluaciones realizadas a las y los 122 aspirantes.

De acuerdo a los señalamientos vertidos en la prensa, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo tres posiciones, entre ellas la presidencia; los consejeros propuestos por el tricolor fueron: Tomás Figueroa, Juan José Alcalá y Rubén Hernández. Por su parte Acción Nacional (PAN) se quedó con tres consejeros: María Virginia Gutiérrez, Olga Patricia Vergara y Everardo Vargas; y el partido del sol azteca promovió a Jorge Alatorre. En esta lógica de repartición de cuotas el partido Movimiento Ciudadano (MC) no tuvo representación.

Reflexiones sobre el Instituto Electoral

JORGE ROCHA

Tanto los legisladores del MC como el diputado panista Guillermo Martínez Mora criticaron el proceso y el actuar de sus compañeros legisladores al considerar que no respetaron acuerdos y que le dieron la espalda a la ciudadanía en la designación del nuevo Consejo General del IEPC y por supuesto que esta decisión provocó indignación en la opinión pública al ver que nuevamente los supuestos representantes del pueblo votaron sólo en función de sus intereses particulares y partidarios. Sabiendo que hubo aspirantes que quedaron inconformes por la manera de proceder del Congreso y que es posible que algunos de ellos interpongan recursos legales en contra de su decisión, podemos hacer una ponderación del proceso que acaba de transcurrir.

Hay tres aspectos positivos en el proceso de renovación del IEPC, el primero fue la conformación del Comité Evaluador que mediante un procedimiento claro examinó a los aspirantes e informó a la sociedad de los resultados de la evaluación de cada uno de los aspirantes. El segundo es que nombraron a dos mujeres como consejeras electorales atendiendo con ello a las demandas de lograr más equilibrios de género, y tercero, que tomaron en cuenta parte del trabajo del Comité Evaluador, ya que uno de los consejeros electos fue el mejor evaluado entre las 122 personas que pretendían ser parte del Consejo General del IEPC.

Sin embargo estos aspectos positivos no logran inclinar la balanza para considerar que el proceso de selección de

consejeros respondió a las necesidades, reclamos y exigencias ciudadanas. En una entrega anterior mencioné que había cuatro escenarios posibles: a) la desaparición del IEPC y que el IFE (o el futuro Instituto Nacional Electoral) se hiciera cargo de los comicios en el estado, b) una reestructuración de fondo del IEPC, c) la renovación completa del Consejo General del IEPC; y d) la ratificación de seis consejeros en sus cargos (porque uno de ellos ya no podía continuar), el primero era el escenario más radical y audaz, el último era el peor escenario.

Los 31 legisladores que votaron a favor de los nuevos consejeros electorales optaron fundamentalmente por el peor escenario, ya que de los cinco consejeros que entraron en el proceso para su reelección, cuatro volvieron a ser designados, es decir, la voluntad de cambio de estos 31 diputados fue de un consejero, en los otros dos casos tuvieron que elegir a nuevos consejeros porque no les quedaba más remedio. Ahora bien, sumado a lo anterior volvieron a poner en su puesto el presidente del Consejo General, personaje del que pesan múltiples señalamientos y que ha sido fuertemente cuestionado por su gestión al frente del IEPC.

Esta decisión tiene por lo menos tres implicaciones serias y graves, la primera es que el IEPC seguirá controlado por los partidos políticos con lo cual la autonomía e independencia del organismo queda en entredicho, siendo estos fundamentos esenciales de cualquier institución que organice las elecciones. Esta situación

puede derivar en que se violen los derechos políticos de las y los jaliscienses al no garantizar condiciones de igualdad en las contiendas electorales.

La segunda implicación es que el actual Consejo General no goza de la credibilidad ni la legitimidad que se necesita para un organismo que organiza las elecciones. Uno de los efectos más importantes de un proceso electoral es que los ganadores cuentan con la legitimidad que les otorga ganar unos comicios en condiciones de igualdad, y si el instituto que realiza las elecciones no cuenta con la credibilidad y la legitimidad necesaria, los ganadores de las elecciones podrán respaldar su triunfo legalmente, pero la cuota de legitimidad será muy pobre y por supuesto que estos problemas repercuten en la poca capacidad de los gobiernos de impulsar procesos de gobernabilidad y gobernanza.

La tercera implicación es que el propio Congreso local queda deslegitimado, ya que ésta era la segunda gran oportunidad que tenían para reconciliarse con la ciudadanía (la primera fue resolver la crisis financiera) y mostrar una verdadera voluntad de cambio, a siete meses de que comenzaron funciones, el Poder Legislativo de Jalisco mostró su vocación, que no es diferente a la de anteriores legislaturas, que consiste en decidir en función de sus intereses particulares y partidarios; y no con base en las demandas de sus representados. Con esta decisión ratificaron el proceso de degradación que vive buena parte de la clase política local y refrendaron la convicción de muchas y muchos ciudadanos críticos: tanto el IEPC como el Congreso no son espacios para la ciudadanía, no sirven para procesar las demandas del pueblo, no se representan más que a sí mismos y en términos presupuestales son un desperdicio de recursos.

jerpmex@hotmail.com

Aparador



POR SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA (sergiorene1@hotmail.com)

Tajada de pastel

La elección de consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) deja, por un lado, la certeza y el reiterado ejemplo de que los partidos políticos no cambiarán por sí solos sus prácticas antidemocráticas. El reparto por cuotas de los espacios en el organismo electoral, se repitió. Cada quien se llevó su tajada, en este caso representada por uno o más consejeros. Dejaron de cumplir sus propios acuerdos y promesas. Deliberaron a oscuras, con la intervención del Poder Ejecutivo estatal, y se repartieron los cargos.

PRI, PAN, PRD y PVEM le entraron al viejo juego del poder: tantos para ti, tantos para mí. De Movimiento Ciudadano, si bien criticó el proceso y se quedó sin "su" (que por su connotación política suena en este caso como horrible pronombre posesivo) consejero electoral, circuló la versión de que también originalmente lo buscó.

Finalmente, se quedó sin "su" rebanada del pastel. La credibilidad del IEPC está en duda; la de los partidos políticos no está en duda: es un hecho. ¿En qué grado? Eso se irá develando y lo sabremos el día de los comicios, en 2015.

Aunque los partidos políticos representados en el Consejo del Instituto tienen voz pero no voto en las decisiones, ni falta les hace: tienen a "sus" consejeros. Están ahí, los cuatro funcionarios que repiten y los tres nuevos, por obra y gracia de un reparto político-electoral. Donde matizaría esta afirmación sería en el caso de Jorge Alatorre, consejero

tos por el Comité Evaluador, y que al margen de que el PRD lo apoyó, lo más "lógico" (aunque la lógica no funciona en la política y el poder) es que tendría que entrar. Se ganó ese derecho. Tiene los méritos para ocupar el cargo, igual que otros dos candidatos que tuvieron mayor puntaje que los otros seis elegidos y quedaron fuera.

Por el otro lado, me parece importante que se haya integrado un Comité Evaluador durante el proceso de elección de los consejeros electorales. Y que al mismo se hubiera invitado a personajes sin afiliación a un partido. Eso es un avance. Pequeñito, pero avance. Ese comité, al igual que otros que podrían crearse con participación ciudadana y no corporativa, dejó aprendizajes. Uno es que aún bajo presión existen sectores en la sociedad jalisciense interesados en aportar su granito de arena a la política, ahora pervertida por los partidos y grupos de poder locales.

Sin embargo, el avance que significó crear un Comité Evaluador lo hicieron trizas los propios partidos políticos. Si el objetivo era que, sobre 40 puntos, se eligiera a los que tuvieran de 30 para arriba, eso no ocurrió del todo.

Con el aval de los otros partidos (PRI, PRD y PVEM), el PAN impuso su criterio y metió dos consejeros con puntaje menor. Pesaron más los intereses políticos de los partidos, sus enjuagues y fobias, que garantizar desde ahora un mejor pro-



S. CABAÑAS

PODRÁ SER MUY criticado aquí por sus desplantes en público, pero a nivel nacional parece que el diputado federal **Enrique Aubry de Castro** sí está bien parado.

AUNQUE FALLÓ en su intento por ser nombrado titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, y hasta cuentan que hizo berrinche, el legislador por el Partido Verde fue compensado.

UN ALFIL SUYO fue puesto al frente de la delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en Jalisco.

SE TRATA de **Sergio Hernández González**, quien antes de ser regidor trabajaba como contador de Aubry, y cuya profesión es la contaduría pública.

ASÍ, LO QUE PARECE ser un pago de favor al 'niño verde de Jalisco', podría acentuar la crítica situación ambiental del Estado al poner al frente de esa delegación a quien no tiene un perfil técnico.

IVAYA REGALAZO a Jalisco en pleno Día del Medio Ambiente!

ENTRE LOS SOBREVIVIENTES del naufragio panista, reagrupados en el movimiento Panistas por México, aparecieron ayer dos jaliscienses: **Alberto Cárdenas**, ex Gobernador de Jalisco y regidor actual en Guadalajara, y **Lucy Pérez**, diputada federal.

DURO EL RETO de este grupo considerando que los vacíos de liderazgo son del tamaño de los zapatos que en su momento ocuparon 'Don Efra', 'El Maquío' o 'El Jefe Diego'.

PEEERO... A SU FAVOR tienen la experiencia de éxito de haber derrotado alguna vez al PRI, calidad moral, credibilidad social, y cierta base de liderazgo.

Y POR SI ALGUIEN tenía la duda... sí, sí van a tratar de reagrupar los mejores cuadros albiazules del País.

SU OBJETIVO ES ir ganando las dirigencias del partido en los Estados, y cubrir los huecos de los que no se ha ocupado la dirigencia de **Gustavo Madero**, pese al holocausto electoral pasado.

LOS DIPUTADOS panistas presentaron ocootra denuncia por anomalías cometidas en Legislaturas anteriores.

AHORAS APUNTARON a **Carlos Corona**, a quien acusan de haber dado un contrato por 30 millones de pesos a una empresa para buscar beneficios fiscales, cuando ese trámite pudo haberlo, a su juicio, personal del Congreso.

CORONA FUE SECRETARIO general al inicio de la pasada Legislatura, pero dejó el cargo al verse inmerso en un escándalo por compras y contrataciones irregulares.

LO QUE SELLÓ su salida fue que se le compró haberse comprado dos autos de lujo marca Mercedes Benz en un sólo día sin tener antecedentes de un trabajo bien remunerado.

AHORAS RESULTA QUE en el Poder Judicial nadie sabe cómo se gastarán los 70 millones de pesos que les prestará el Ejecutivo para la compra de equipo y mobiliario para juzgados.

EL PRESIDENTE del Supremo Tribunal de Justicia, **Luis Carlos Vega Pámanes**, afirma que su labor fue conseguir los recursos para que los consejeros de la Judicatura hagan la compra.

PERO LOS CONSEJEROS dicen que nada saben de eso, porque el tema lo maneja Vega Pámanes.

¿ÉSA ES LA transparencia que tanto pregonan en el Poder Judicial? Con detalles así, no se entiende cómo es que su sitio web ganó un premio en esa materia.

Allá en la Fuente

En profundas cavilaciones nos sumergimos luego de que el Gobierno del Estado aceptara ayer la recomendación 35/2009, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), que aborda la construcción de la presa El Zapotillo. Emitida con fecha del 31 de diciembre de 2009, fue rechazada por el anterior gobernador, el panista Emilio González Márquez. El documento de 115 páginas quedó en el limbo, por más de tres años, como meras buenas intenciones. Hasta ayer, pues en un acto que significó un viraje total, la Administración estatal priista anunció, vía Arturo Zamora, que chambea de secretario General de Gobierno, que la aceptaba.

Lo anterior significa que el Gobierno estatal cumplirá los 18 puntos establecidos por la CEDHJ, como suspender "de inmediato" cualquier movimiento de tierra, nivelación, compactación y desmonte en el sitio en el cual se pretende construir la presa El Zapotillo, "en tanto se cumplen las condiciones a que se hacen referencia las recomendaciones" del documento. O que invierta recursos suficientes en coordinación con las autoridades federales para practicar estudios "que permitan considerar proyectos alternativos al Sistema El Zapotillo, en los que sea una prioridad el respeto a las comunidades que puedan ser afectadas (...)". Preguntas: ¿La aceptación de la recomendación es el prelude para anunciar que la cortina de la presa El Zapotillo será de 80 metros y no de 105? ¿Que no se inundarán Temaca, Acasijo y Palmarejo?

Aris paga, dijeron. Después de dos solicitudes de información y mucho insistir, por fin nos pudimos quitar de la duda. El partido de fútbol que organizó el Gobierno del Estado entre funcionarios y alcohólicos de **Allá en la Fuente**, que se organizó el primero de mayo en el Estadio Jalisco, con la presencia del gobernador como flamante goleador, costó al erario 17 mil 43 pesos con 88 centavos por una taquilla a 100 personas. Lo que nos pasó es que la empresa beneficiada está en el padrón de proveedores del ex gobernador Emilio González como la que vendió publicidad. No, no se nos pasaron las copas, es verdad: la empresa le vendió a Emilio publicidad y a Aristóteles le vendió tacos.

Dicen que, para influencias, las del diputado federal Enrique Aubry. Nos explicamos: ayer fue nombrado el nuevo delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y el cargo recayó en Sergio Hernández González. ¿Qué une a Aubry con Hernández? Que ambos pertenecen al Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el primero, en la fracción parlamentaria de la Cámara de Diputados, y el segundo, hasta hace horas, como regidor del PVEM en el Ayuntamiento de Zapopan. Los delegados federales nombrados para Jalisco son destacados militantes del PRI... pero como el PVEM es aliado "de uña y mugre" con el tricolor, dicen que Aubry intercedió... y el Verde ya estrena funcionario federal jalisciense.

PLAZA LIBERACIÓN

UNA BUENA

Con sus tronantes declaraciones, el secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer, consiguió frenar las millonarias liquidaciones que pedían los ex notificadores del Siapa; sí, esos que trabajaban en tiempos del panista Rodolfo Ocampo y que gozaban de remuneraciones que ya quisiera un ejecutivo de Wall Street. Almaguer se apoyó en la política y en lo mediático, porque sabe cómo funciona la "justicia" en estos casos. Fue así como habría inhibido a los insaciables ex notificadores de continuar con el absurdo juicio que iniciaron.

EJEMPLO

Esperamos que haya más casos de políticos que sí se quieren despeñar y que tomen el toro por los cuernos en casos similares. Porque la fácil es justificarse con las torcidas sentencias de los millonarios juzgadores.

¿SINCERIDAD O CINISMO?

En el foro sobre la reforma y reingeniería del Poder Legislativo en Jalisco, los diputados se sinceraron y exhibieron sus deficiencias. El perredista Enrique Velázquez mencionó que el Congreso local ya tocó fondo y que faltan programas de austeridad (los que hay no sirven para nada); Clemente Castañeda, del Movimiento Ciudadano, aceptó que no hay profesionalismo, que el Legislativo está muy lejos de ser un contrapeso del Ejecutivo y que no rinde cuentas... y finalmente el priísta Miguel Castro soltó: hay escasos resultados y se necesita una cirugía mayor para que este poder público recupere estatura moral y política. ¡Bueno! ¿Así o más claro?

A LA MITAD

Y ya que a los diputados locales les da por ser la nota... ahí va, pues.

El priísta Héctor Pizano continúa promoviendo sus iniciativas para quitar el fuero a los políticos y para reducir a la mitad los recursos a los



Cientos de personas marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino para protestar contra la impunidad en el caso de los 49 niños fallecidos en la guardería ABC, en Hermosillo, Sonora, hace cuatro años

■ Foto Francisco Olvera / La Jornada

partidos. El problema es que esa promoción se limita a las redes sociales y no se advierte que haya un avance, sobre todo en la de reducir el brutal e injustificado financiamiento que reciben los partidos en Jalisco. No hace mucho, los institutos políticos recibían menos de la mitad de lo que hoy se emboisan, pero una maniobra de los entonces diputados incrementó de golpe y porrazo el caudal financiero que reciben los tan desprestigiados partidos.

MENOS PLÁTICA Y MÁS ACCIÓN

Si a los legisladores les importara un poco su prestigio y reputación, reducirían —¡ya!— el ilegítimo financiamiento que reciben. Puede ser que sea legal, pero la forma en que aumentaron sus recursos y la falta de aceptación por parte de la ciudadanía, convierte en ilegítimo el madrugado mediante el que engordaron las bolsas (que en realidad son barriles sin fondo) de todos los partidos. Y ya entrados en gastos, también deberían eliminar el dinero que se tira (o se roba) mediante las pomposamente llamadas "casas de enlace".

OPACOS

No podemos esperar mucho de los diputados, mucho menos cuando dicen que no

existe la información sobre las liquidaciones o indemnizaciones que han pagado a los empleados despedidos. Así contestaron recientemente.

EL ABC DE LA TRAGEDIA

Se cumplió un año más desde la tragedia en la que murieron decenas de niños en la guardería ABC. Pocas personas en la cárcel, entre ellos quien fuera delegado del IMSS en Sonora (jalisciense, por cierto). Hay que decir que los encarcelados no son los verdaderos responsables. El doloroso recuerdo de ese episodio no ha sido suficiente para revisar las condiciones en las que operan este tipo de establecimientos.

IMPUNE Y CÍNICO

Quien sigue como si nada es el neopanista Juan Francisco Molinar Horcasitas. El académico llegó al Consejo General del IFE presumiendo imparcialidad y ganando un sueldo de aristócrata. Pronto olvidó la imparcialidad y abrazó la militancia del Partido Acción Nacional, donde ha sido —hasta la fecha— parte de la cúpula blanquiazul. Cínico y hasta jocos, Molinar evadió la responsabilidad legal por la tragedia de la guardería ABC, pero también renunció a todo pudor. Esa es la trayectoria de quien fuera un respetado académico y que nunca podrá

borrar de la memoria colectiva cómo se transformó en un vulgar burócrata de partido.

REPORTERETES

Así se refirió Gustavo Madero a un grupo de reporteros. No nos extraña, debido a que "maderito" cada vez casca-belea con mayor frecuencia. Tampoco nos extraña, debido a que Juan Molinar es uno de los panistas más cercanos al tema de manejo de medios.

HISTORIAS DE IMPUNIDAD

Otro caso que refleja la impunidad y la falta de autoridad en México es el del padrón del IFE. No hace mucho se hizo todo un escándalo porque el padrón se comercializaba... pasaron los años y la historia se repite. De poco sirven los inútiles espots del IFAI advirtiendo sobre el mal uso de los datos personales.

EXCEPCIÓN QUE CONFIRMA LA REGLA

El que está a punto de convertirse en la excepción a la impunidad que reina en México es Andrés Granier, el indefendible ex gobernador de Tabasco, quien tiene sus horas contadas como militante del tricolor y pronto podría estar tras las rejas.

plazajornada@gmail.com

La tremenda corte

:Aviso de Ocasión

Municipio de izquierda solicita comisario de Seguridad Pública, requisitos: que no tenga pretensiones en otros gobiernos, disponibilidad de horario, sexo indistinto y que sea de confianza, ofrece sueldo competitivo y contratación inmediata. Y es que en Tlajomulco, el que más tardó en llegar que en irse, fue Marco Aurelio del Toro, casi ex comisario de Seguridad Pública en este municipio, al cual llegó para hacerle relevo a Marisela Gómez que también se fue para integrarse al Gobierno del Estado; en el caso de Marco Aurelio se sabe que se integrará al municipio de Zapopan, con el recién llegado Hernán Guízar...cero y van dos.

:Prisas

Todo parece indicar que tal y como sucederá con los exámenes de control de confianza, en donde no se podrá cumplir con el enésimo plazo otorgado para llegar a la meta, pasará con la fecha establecida para que el nuevo sistema de justicia penal acusatorio, vulgo juicios orales, entre en operación en el 2016. Y es que ya hay voces que han señalado a los diputados de Jalisco que apenas les quedan poco más de dos años para llevar a cabo las reformas pertinentes para que el nuevo sistema entre en operación, de lo contrario podrían hacer el ridículo mayor a nivel nacional, pues ya están trabajando a contrarreloj. Lo que más preocupa es que estas reformas finalmente terminen haciéndose como gran parte del trabajo legislativo... al vapor.

:Sin quehacer

Llega hasta esta tremenda el dato que en lo que va de la Legislatura LX, el Congreso de Jalisco ha tenido que reinstalar al menos a 50 trabajadores, algunos que laboraban en el Poder Legislativo desde hace 3 administra-

ciones, por lo que existe la sospecha de manejos turbios en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, o contubernios para que se pierdan con toda facilidad los juicios promovidos ante esta instancia mismos que podrían acumularse hasta sumar 120. Además, ahora resulta un problema para el Congreso el poner a hacer algo a los trabajadores reinstalados, pues se supone que los despidieron porque ya no eran necesarios sus servicios.

:Voces divinas

Por cierto, nos cuentan que la presidenta de la Comisión de Administración del Congreso de Jalisco, Celia Fausto Lizaola, se las ha visto negras a la hora de prescindir de los servicios de recomendados, ahijados, protegidos, novias y demás especímenes similares. Y es que no falta que ya con la notificación de baja firmada y acordada por la Comisión para ser enviada a la Dirección de Recursos Humanos, le sean retenidos los documentos, pues no faltó la voz divina que echara para atrás la baja.



Celia Fausto Lizaola

:Punta de iceberg

El caso es que, dicen los que saben, que no se puede explicar éste y otros casos como el recién denunciado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en un juicio en el que se pretendían cobrar laudos millonarios sin que exista corrupción y contubernio entre autoridades y trabajadores asesorados por abogados abusivos, que buscan hacerse ricos a costa del erario. Así que lo que resultó de la denuncia hecha por parte de la dependencia que encabeza Eduardo Almaguer, es sólo la punta del iceberg de un asunto que amenaza con ponerse más candente si nos vamos a todos los juicios laborales promovidos en la entidad.

:Promesas

En donde están que se los lleva la trompada es en el museo interactivo Trompo Mágico, pues a los trabajadores los tienen en la cola esperando que les llegue el tan ansiado incremento retroactivo a su salario, que nada más se los vienen prometiendo pero siguen sin cumplirlos. Nos cuentan que por ser un área dependiente de la Secretaría General de Gobierno no saben si hay alguna otra área en las mismas condiciones, pero eso sí, esperan que les cumplan la próxima quincena.



» ROSARIO Bareño se mostró muy emocionada y feliz con su familia por recibir el premio por parte del Arzobispado.

Honores para Rosario Bareño

■ La subjefta de información de EL OCCIDENTAL recibió el Premio Católico al Comunicador "Juan Ruiz Medrano"

■ El cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez reconoció su labor periodística de más de 20 años

ELSA ARENAS INDA

“El medio de comunicarse el hombre va cambiando y ustedes deben estar muy atentos a ello (...) ahora vienen todos esos medios que trae cada quien en sus manos, ya no hay monopolios de la comunicación, ahora todo mundo puede comunicarse y ya no hay exclusividades, la comunicación se ha multiplicado, ojalá sea siempre para bien, para que la verdad no se oculte, para que no se dé línea en contra de los intereses del pueblo, de las mayorías”, fue parte del men-

saje que dio el cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez en la entrega del Premio Católico al Comunicador "Juan Ruiz Medrano".

La noche del miércoles, en el Seminario Menor de Guadalajara, se entregó este reconocimiento a nuestra compañera de la OEM, Rosario Bareño Domínguez, al columnista Carlos Enrique Zuloaga, y al historiador, Francisco Gallegos Franco, por su destacada trayectoria.

El cardenal, Juan Sandoval, felicitó a los galardonados y en especial mencionó que tenía 20 años de conocer a Rosario Bareño, una mujer "aguerrida" que no lo dejaba ni a sol ni a sombra, hasta que comprendió que ese era su trabajo, y reconoció el carácter de esta periodista para sacar adelante sus deberes, aún cuando estaba embarazada, "entonces la estimé más, me da gusto que la destacaran, es muy profesional", expresó.

Agregó que le daba mucho gusto que el premio se extendiera a las regiones, en referencia al historiador de Tepic, Francisco Gallegos, de quien dijo es un escritor ameno; y de Carlos Enrique Zuloaga, expresó es un conversador salpicado de anécdotas divertidas.

En su mensaje de agradecimiento, Bareño Domínguez se dijo muy emocionada y honrada por ser reconocida en lo que le apasiona, pero a

la vez veía este premio como un reto para seguir informando a la gente "sin maquillaje", pues a los lectores, radioescuchas y televidentes se deben los medios, y no a "sinvergüenzas que en su actuar dan una imagen que no es".

También reconoció que nos hemos olvidado de los jóvenes, pues así como la Iglesia católica entró a una nueva evangelización por la crisis de valores que vivimos, los medios también deben entrar en la reingeniería a través de las redes sociales y estar a la altura de las nuevas generaciones.

Como buena periodista, no faltó la autocrítica de la profesión, pues en pleno siglo XXI los trabajadores de los medios de comunicación viven condiciones laborales precarias, sin prestaciones, mientras las empresas de medios tengan que seguir dependiendo de la publicidad oficial, con riesgo de presionarse en la línea editorial.

"Sin embargo, a pesar de todo ello, el periodismo es un apostolado como el sacerdocio, es apasionante, es como un virus que se mete y no se cura", citó el compañero radiofónico Enrique Cervantes en 2010.

Bareño Domínguez, agradeció al Arzobispado por el reconocimiento, a su familia, su familia política, sus compañeros de EL OCCI-

DENTAL, el director Javier Valle Chávez, Anselmo Vázquez y Víctor Chávez.

Aunque este reconocimiento también lo compartió su esposo Gilberto, quien dijo estar muy orgulloso de su esposa y verla evolucionar, "más que nada de sus logros profesionales, porque desde que la conozco es una mujer muy tenaz, yo no olvido, nos conocimos en un medio de comunicación trabajando cada quien por su lado, hace ya 17 años" justo en EL OCCIDENTAL.

"Hemos compartido las carreras y ha sido muy bonito, hemos conjugado las profesiones, la casa, mucha gente nos dice, han durado mucho por la profesión, más que nada con los hijos, era partimos, ella a reportear y yo me quedaba con los hijos o al revés, pero nunca dejamos de trabajar, nunca fue un pretexto", y agradeció a Dios por compartir su vida con "una gran mujer".

Diego su hijo expresó, "es un reconocimiento que se merece, ha trabajado muy duro para merecerlo, nunca se dejó caer, me da mucha felicidad, es como un orgullo para mí que sea mi mamá".

Y su pequeña adolescente Samy, dijo estar muy feliz por su mamá, "una vez me llevó a una sesión en el Congreso hasta las cuatro de la mañana", por lo que ya no extraña los viejos tiempos de pasar toda la tarde en la redacción.

★ AL RESCATE



lare
sor
tera

Ahora en Twitter: @paconavarrete

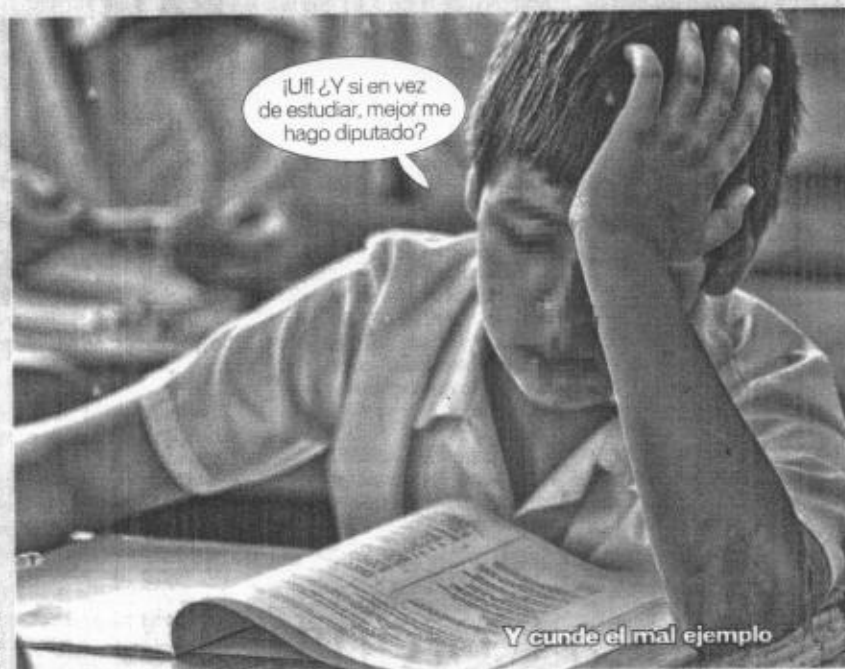
¿Baches
en las calles
recién arregladas?

Nos garan-
tizaron el trabajo,
pero no el
asfalto!



El Barbilla

SIGUE LA APLICACIÓN DE PRUEBA ENLACE...



Y cunde el mal ejemplo

paconavarrete@gmail.com